



VIGRADO Superintendencia  
6 20176100075997  
del 2 de octubre de 2017

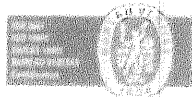
# Sepecol Ltda.

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA.  
NIT. 960.526.603-1



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y caninos, en todo el territorio nacional.

CERTIFICADA EN:



**SVCCS**

Superintendencia  
de Vigilancia y Seguridad Privada

## OFICINA PRINCIPAL

BOGOTÁ  
Calle 83 No. 24 - 78  
Calle 740 No. 70F 22  
Tels: 226 0823 / 437 2555  
comercial@sepecol.com

## SUCURSALES

BARRANQUILLA  
Cra 62 No. 788 - 83  
Tel: 246 4930  
barranquilla@sepecol.com

NEIVA  
Calle 13 No. 3-21  
Tel: 875 6200  
neiva@sepecol.com

MEDELLÍN  
Calle 48B No. 81A-16  
Tel: 336 9067  
medellin@sepecol.com

GUAYMA (Antioquia)  
Campeonato La Rosita  
Tel: 777 5076  
guayma@sepecol.com

DUITAMA  
Calle 6A Oeste No. 42-10  
Tel: 760 0190  
duitema@sepecol.com

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en pesos colombianos)

### ACTIVOS

|                                     | Notas | 2.019                 | 2.018                 |
|-------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>           |       |                       |                       |
| Efectivo y equivalente de efectivo  | 4     | 1.693.678.562         | 1.051.790.866         |
| Cuentas por cobrar clientes y otros | 5     | 9.545.446.743         | 9.787.809.444         |
| Inventarios                         | 6     | -                     | -                     |
| Activo por impuesto diferido        | 7     | -                     | 61.684.506            |
| Activo Gastos PA                    | 7     | 10.000.000            | -                     |
| Activos por impuestos corrientes    |       |                       |                       |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>     |       | <b>11.249.125.305</b> | <b>10.901.284.816</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>        |       |                       |                       |
| Propiedades, planta y equipo        | 6     | 4.532.247.286         | 3.340.256.646         |
| Propiedades de inversión            |       |                       |                       |
| Otros activos                       | 7     |                       |                       |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  |       | <b>4.532.247.286</b>  | <b>3.340.256.646</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                |       | <b>15.781.372.591</b> | <b>14.241.541.462</b> |

Veanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

Ver dictamen adjunto

OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA  
Representante Legal

JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA  
Contador  
133824-T

KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ

Revisor Fiscal  
251635-T

(Kreston RV SA - Ver OF- 0154-19)

AFILIADA A:



Red de apoyo  
Policía Nacional



VIGILADO Supergigilancia  
R 20174100075997  
del 2 de Octubre de 2017

# Sepecol Ltda.

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA.

NIT: 860.526.603-J



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y caninos, en todo el territorio nacional.

CERTIFICADA EN:



CCS  
Cámara Colombiana  
de Comercio  
Asociación Registrada y Acreditada

OFICINA PRINCIPAL

BOGOTÁ  
Calle 88 No. 24-78  
Calle 78D No. 70F 22  
Tels.: 336 0823 / 437 2355  
comercial@sepecol.com

SUCURSALES

BARRANQUILLA  
Cra 42 No. 78B - 8B  
Tel: 360 4030  
barranquilla@sepecol.com

NEIVA  
Calle 13 No. 3-51  
Tel: 875 6200  
neiva@sepecol.com

MEDELLÍN  
Calle 48B No. 61A-16  
Tel: 506 9067  
medellin@sepecol.com

GUAJIRA (Albani)  
Campamento La Rodita  
Tel: 777 5076  
guajira@sepecol.com

DUITAMA  
Calle 6A Oeste No. 42-10  
Tel: 760 0190  
duitama@sepecol.com

## PASIVOS

### PASIVOS CORRIENTES

|                                       | Notas  | 2019                 | 2018                 |
|---------------------------------------|--------|----------------------|----------------------|
| Préstamos corto plazo                 | 8      |                      | 2.787.700.771        |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 9 y 10 | 181.493.321          | 242.585.140          |
| Impuestos por pagar                   | 11     | 1.048.006.000        | 165.868.000          |
| Obligaciones laborales                | 12     | 3.147.292.109        | 2.381.726.511        |
| Otros pasivos                         | 13     | 85.934.284           | 22.509.216           |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>       |        | <b>4.462.725.714</b> | <b>5.600.389.638</b> |

### PASIVOS NO CORRIENTES

|                                       |         |                    |                    |
|---------------------------------------|---------|--------------------|--------------------|
| Préstamos a largo plazo               |         |                    |                    |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 10 y 12 | 16.750.706         | 200.219.736        |
| Pasivo por impuesto diferido          | 11      | 135.524.692        | 95.214.151         |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>    |         | <b>152.275.398</b> | <b>295.433.887</b> |

### TOTAL PASIVOS

**4.615.001.112** **5.895.823.525**

## PATRIMONIO

|                                     |    |                       |                      |
|-------------------------------------|----|-----------------------|----------------------|
| Capital social                      | 14 | 2.576.400.000         | 2.576.400.000        |
| Reserva legal                       |    | 1.542.525.290         | 1.542.525.290        |
| Resultados de ejercicios anteriores |    | 3.255.591.700         | 3.255.591.700        |
| superavit por valorizaciones        |    | 1.478.891.525         |                      |
| Resultados del ejercicio            |    | 2.312.962.964         | 971.200.947          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>             |    | <b>11.166.371.479</b> | <b>8.345.717.937</b> |

### TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

**15.781.372.591** **14.241.541.462**

Veanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

OSCAR SANTIAGO SILVA RIZA  
Representante Legal

JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA  
Contador  
133824-T

KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ

Revisor Fiscal  
251635-T

(Kreston RM S/A - Ver DF- 0154-19)

AFILIADA A:



Red de apoyo  
Policía Nacional



VIGILADO Supervigilancia  
R 20174100075997  
del 2 de Octubre de 2017

# Sepecol Ltda.®

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA.

NIT. 860.526.603-1



**Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y caninos, en todo el territorio nacional.**

## CERTIFICADA EN:



**CCS**  
Consejo Colombiano  
de Seguridad  
Salud Ocupacional y Medio Ambiente

## OFICINA PRINCIPAL

BOGOTÁ  
Calle 83 Bis No. 24 - 78  
Calle 74D No. 70F 22  
Tels.: 236 0823 / 437 2555  
comercial@sepecol.com

## SUCURSALES

BARRANQUILLA  
Cra 42 No. 78B - 83  
Tel: 360 4030  
barranquilla@sepecol.com

NEIVA  
Calle 13 No. 3-31  
Tel.: 875 6200  
neiva@sepecol.com

MEDELLÍN  
Calle 48B No. 81A-16  
Tel.: 586 9067  
medellin@sepecol.com

GUAJIRA (Albania)  
Campamento La Rosita  
Tel: 777 50 76  
guajira@sepecol.com

DUITAMA  
Calle 6A O este No. 42-10  
Tel.: 760 0190  
duitama@sepecol.com

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en pesos colombianos)

|                                                       | Notas | 2.019                 | 2.018                 |
|-------------------------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos por servicios de vigilancia                  | 15    | 68.322.663.025        | 52.876.732.188        |
| Otros costos operacionales                            | 16    | 52.932.051.562        | 41.174.942.126        |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                                 |       | <b>15.390.611.463</b> | <b>11.701.790.062</b> |
| Ingresos financieros                                  | 18    | 21.742.895            | 6.573.050             |
| Otros ingresos                                        | 18    | 868.459.911           | 559.686.775           |
| Gastos de administración                              | 17    | 11.438.291.067        | 10.278.420.087        |
| Gastos de venta                                       |       |                       |                       |
| Gastos financieros                                    | 19    | 121.084.419           | 143.987.168           |
| Otros gastos                                          | 19    | 842.617.302           | 409.920.530           |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                           |       | <b>3.878.821.481</b>  | <b>1.435.722.102</b>  |
| Ganancias en venta de propiedad, planta y equipo      | 18    | -                     | -                     |
| Perdidas en venta de propiedad, planta y equipo       | 19    | -                     | -                     |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS<br/>SOBRE LA RENTA</b> |       | <b>3.878.821.481</b>  | <b>1.435.722.102</b>  |
| Gasto por impuesto sobre la renta                     | 20    | 1.565.858.517         | 464.521.155           |
| <b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>                          |       | <b>2.312.962.964</b>  | <b>971.200.947</b>    |

Veanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

Ver dictamen adjunto

**OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA**  
Representante Legal

**JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA**  
Contador  
133824-T

**KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ**  
Revisor Fiscal  
251635-T

[Kreston RM S:A - Ver DF- 0154-19]

**AFILIADA A:**



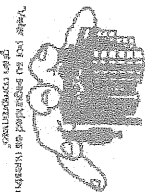
**Red de apoyo  
Policia Nacional**



VIAJES Y SERVICIOS  
R.C. 14.140.7597  
047 1 06 01 01 01 01 01

Presiación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fijo y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cámaras, en todo el territorio nacional.

**Sepecol Ltda.**  
SEGURIDAD EL PINTACONO COLOMBIANO LTDA.  
NIT. 864326404



CERTIFICADA EN:



**SCCS**  
Sociedad por Acciones  
Calle 100 No. 100-100  
Bogotá, D.C.

OFICINA PRINCIPAL

**BOGOTÁ**  
Calle 88 No. 26-78  
Calle 700 No. 700-77  
Tel: 266 0923 / 437 2530  
comercial@sepecol.com

SUCURSALES

**BAHARRANQUILLA**  
Calle 42 No. 700-28  
Tel: 3304030  
baharranquilla@sepecol.com

**NEIVA**  
Calle 19 No. 330  
Tel: 875 6200  
neiva@sepecol.com

**MEDELLIN**  
Calle 408 No. 81A-16  
Tel: 295 9957  
medellin@sepecol.com

**GUAYARA OLIBANDA**  
Campanero La Roca  
Tel: 777 3076  
guaya@sepecol.com

**DURAN**  
Calle 64 O. 600 No. 42-10  
Tel: 760 0750  
duran@sepecol.com

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en pesos colombianos)

|                                                        | Capital Social | Reserva Legal | Revalorizac. Del Patrimonio | Ganancias y pérdidas | Resultados acumulados | Resultados del ejercicio | Superávit por Valorización | Total Patrimonio |
|--------------------------------------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|------------------|
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>               | 2.576.400.000  | 1.542.525.290 | -                           | -                    | 5.879.114.684         | 1.138.866.631            | -                          | 11.136.906.606   |
| Aumento de capital social común                        |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Apropiación del periodo                                |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Dividendos decretados                                  |                |               |                             |                      | (2.623.522.985)       |                          |                            | (2.623.522.985)  |
| Apropiación de reserva legal                           |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Ajuste por cambio en política contable                 |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Ajuste de re-expresión                                 |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Utilidad del año-Re-expresada                          |                |               |                             |                      |                       | 971.200.947              |                            | 971.200.947      |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 RE-EXPRESADOS</b> | 2.576.400.000  | 1.542.525.290 | -                           | -                    | 3.255.591.699         | 971.200.947              | -                          | 8.345.717.937    |
| Utilidad del año-Previamente informada                 |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Ajuste de re-expresión                                 |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Utilidad del año-Re-expresada                          |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Otro resultado integral:                               |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| Total resultados integrales del año                    |                |               |                             |                      |                       |                          |                            |                  |
| <b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2019 RE-EXPRESADOS</b>     | 2.576.400.000  | 1.542.525.290 | -                           | -                    | 3.255.591.699         | 971.200.947              | -                          | 8.345.717.937    |
| Utilidad del año                                       |                |               |                             |                      |                       | 2.312.962.964            |                            | 2.312.962.964    |
| Dividendos decretados                                  |                |               |                             |                      |                       | (971.200.947)            |                            | (971.200.947)    |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>               | 2.576.400.000  | 1.542.525.290 | -                           | -                    | 3.255.591.699         | 2.312.962.964            | 1.478.591.525              | 11.166.371.479   |

Ver dictamen adjunto

OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA  
Representante Legal

JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA  
Contador  
133824-T

KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ  
Revisor Fiscal  
251635-T  
(Kreston RM 5:A - Ver DF- 0154-19)

AFILIADA A:



Red de apoyo  
Política Nacional



VIGILADO Supervigilancia  
B. 20174700075997  
del 2 de Octubre de 2017

# Sepecol Ltda.

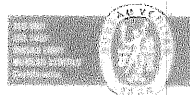
SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA.

NIT. 860.526.603-1



**Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y caninos, en todo el territorio nacional.**

## CERTIFICADA EN:



Salud Ocupacional y Medio Ambiente

## OFICINA PRINCIPAL

BOGOTÁ  
Calle 83 Bis No. 24 - 78  
Calle 74D No. 70F 22  
Tels.: 236 0823 / 437 2555  
comercial@sepecol.com

## SUCURSALES

BARRANQUILLA  
Cra 42 No. 78B - 83  
Tel: 360 4030  
baranquilla@sepecol.com

NEIVA  
Calle 13 No. 3-31  
Tel: 875 6200  
neiva@sepecol.com

MEDELLÍN  
Calle 488 No. 81A-16  
Tel: 586 9067  
medellin@sepecol.com

GUAJIRA (Albania)  
Campamento La Rosita  
Tel: 777 50 76  
guajira@sepecol.com

DUITAMA  
Calle 6A Oeste No. 42-10  
Tel: 760 0190  
duitama@sepecol.com

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en pesos colombianos)

|                                                                                        | NOTA | 2.019                  | 2.018                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------|------------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>                                 |      |                        |                        |
| Utilidad (Pérdida) del año                                                             |      | 2.312.962.964          | 971.200.947            |
| Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del año con los flujos de efectivo netos: |      | (225.495.787)          |                        |
| Gasto por impuestos sobre la renta                                                     | 20   | 1.565.858.517          | 464.521.155            |
| Costos financieros                                                                     |      | 121.084.419            | 143.987.168            |
| Ingresos financieros                                                                   |      | 21.742.895             | 6.573.050              |
| Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo                               | 17   | 445.250.455            | 779.326.402            |
| Aumento por impuesto diferido                                                          |      | (21.373.965)           | (96.752.185)           |
| <b>Cambios en el capital de trabajo:</b>                                               |      |                        |                        |
| (Aumento) disminución en clientes y otras cuentas por cobrar                           |      | (242.362.701)          | (221.110.652)          |
| Aumento (Disminución) en proveedores y otras cuentas por pagar                         |      | (244.560.849)          | 8.351.281              |
| Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes                                      |      | 828.990.666            | 411.358.423            |
| Total, ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)                                    |      | <u>4.562.096.614</u>   | <u>2.467.455.589</u>   |
| <b>Efectivo generado por las operaciones</b>                                           |      |                        |                        |
| Dividendos pagados                                                                     |      | -971.200.947           | -3.671.975.245         |
| Impuesto sobre la renta (pagado) reembolsado                                           |      | -205.207.000           | -1.252.669.000         |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                   |      | (2.787.700.771)        | -                      |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación       |      | <u>(3.964.108.718)</u> | <u>(4.924.644.245)</u> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>                                 |      |                        |                        |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                       |      | 43.899.800             | 0                      |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                |      |                        | -816.900.000           |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión       |      | <u>43.899.800</u>      | <u>(816.900.000)</u>   |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>                              |      |                        |                        |
| Importes procedentes de préstamos                                                      |      |                        | 2.787.700.771          |
| Reembolsos de préstamos                                                                |      |                        |                        |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación    |      | -                      | 2.787.700.771          |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo                   |      | <u>641.887.696</u>     | <u>(486.387.885)</u>   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo                           |      | <u>1.051.790.866</u>   | <u>1.538.178.751</u>   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo                               |      | <u>1.693.678.562</u>   | <u>1.051.790.866</u>   |

Veanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros.

Ver dictamen adjunto

OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA  
Representante Legal

JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA  
Contador  
133824-T

KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ  
Revisor Fiscal  
251635-T

(Kreston RM S.A - Ver DF- 0154-19)

AFILIADA A:



Red de apoyo  
Policía Nacional



# Sepecol Ltda.

SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA.

NIT 860526603-1



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cámaras, en todo el territorio nacional.

## SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA NIT 860526603-1

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

#### 1. COMPAÑÍA QUE REPORTA.

Empresa sólida y rentable, constituida en Junio 28 de 1985, como la sociedad comercial denominada "SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA"; contamos con 34 años de experiencia en la prestación de servicios de Vigilancia y Seguridad Privada. Nuestra cobertura abarca las principales ciudades del país.

Licencia de funcionamiento Resolución No. 20174100075997 del 02 de octubre de 2017, Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para la modalidad de vigilancia fija y móvil (con arma y sin arma), escoltas a personas y mercancías. De igual manera mediante esta resolución se nos autoriza la utilización del medio tecnológico, licencia necesaria para la utilización del servicio de monitoreo de alarma y utilización de equipos de seguridad electrónica.

Licencia de actividad conexa del asesoría, consultoría e investigación Resolución No. 00849 del 13 de Marzo de 2006, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Licencia de autorización de utilización de medio canino Resolución No. 02454 del 15 de Julio de 2004, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Licencia del Ministerio de Comunicaciones contamos con cubrimiento de comunicaciones a Nivel Nacional, aprobado mediante resolución No. 00941 del 07 de Mayo de 2008, expedida por el ministerio de comunicaciones.

Licencia valor agregado y medios telemáticos para la utilización de valores agregados y servicios telemáticos, indispensable para la utilización de Monitoreo de Alarmas; Resolución No. 1800 de Octubre 9 de 2003, expedida por el Ministerio de Comunicaciones.

La empresa cuenta entre sus directivos y asesores, profesionales y oficiales retirados de las Fuerzas Armadas, quienes son capacitados en administración de personal y con reconocida experiencia en el ramo de la vigilancia privada, en razón de los cargos que ocuparon durante su servicio activo.

Los supervisores y vigilantes están correcta y reglamentariamente uniformados, con placas y carnets de identificación expedidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La dotación de armamento se adquiere en la Industria Militar, con previa autorización de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y desde luego cada arma amparada con su respectivo permiso para porte o tenencia. De igual forma se realizan prácticas de acuerdo a programación de entrenamiento, lo que permite en el momento de prestar el servicio garantizar la seguridad de las personas y bienes puestos bajo su custodia.

#### MISIÓN.

Sepecol Ltda., tiene como misión la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, garantizando la protección del patrimonio de nuestros usuarios, la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y la preservación del medio ambiente, a través del desarrollo de procesos eficaces, la capacitación y entrenamiento del talento humano y la relación armoniosa con la comunidad.

#### VISIÓN.

SEPECOL LTDA, tiene como meta, ser líder en el sostenimiento y ampliación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, a través de la integración de nuestros sistemas de gestión, generando valor agregado para el cliente, propendiendo el desarrollo humano y social de nuestros colaboradores, y el mejoramiento continuo de la organización.



# Sepecol Ltda.

COMUNIDAD EL PORTACERO COLOMBIANO LTDA.

DEL INTERIOR



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y equipos, en todo el territorio nacional.

## **POLITICA INTEGRAL DE GESTION**

En Sepecol Ltda. Estamos comprometidos con la presentación oportuna y eficaz del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por nuestros clientes. Para ello, contamos con el liderazgo y compromiso de la Gerencia General en lo relacionado con la asignación de recursos técnicos y financieros, además con el concurso de un equipo humano comprometido con:

- Mejorar continuamente nuestro Sistema Integral de Gestión.
- Prevenir la contaminación, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y daños a terceros, generados por las actividades propias de la operación.
- Seleccionar personal competente, confiable y comprometido, con el fin de prestar un óptimo servicio.

- Capacitar constantemente a nuestros colaboradores.

Trabajar en coordinación con todas las partes interesadas en la prevención de actividades ilícitas, tales como narcotráfico, contrabando de mercancías, prácticas de terrorismo y otras que atenten contra la integridad personal, la infraestructura, los recursos y la confidencialidad de la información tanto de nuestros usuarios como al interior de la Empresa.

Prevenir el consumo de alcohol, drogas y tabaco.

Cumplir con la normatividad legal que rige nuestra actividad comercial y demás normas que de manera particular la empresa asuma.

## **FORTALEZAS**

### **SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

Sepecol Ltda., hace parte del grupo exclusivo de empresas que cuentan con un Sistema Integrado de Gestión Certificado por BUREAU VERITAS acorde con las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, e integrado con RUC del Consejo Colombiano de Seguridad y con la norma BASC y estándares establecidos por C-TPAT con alcance a nivel nacional.

Contamos con la certificación que otorga el CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, acreditado que nuestro sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, cumple con los requisitos establecidos para la evaluación de contratistas pertenecientes al sector de hidrocarburos.

## **PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

Ofrecemos una amplia variedad de servicios, dirigidos al sector público, privado y mixto.

- Seguridad Física, Fija y Móvil, (con arma y sin arma).
- Medios Caninos, especializados en antiexplosivos y defensa controlada.
- Escolta a persona y vehículos.
- Seguridad Electrónica
- Monitoreo de Alarmas
- Asesores, Consultores e Investigadores.
- Evaluación psicofisiológica a través de la poligrafía.
- Evaluación de riesgos y estudios de seguridad a personas o instalaciones.

## **SECTORES**

Actualmente Sepecol Ltda., presta sus servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, en los siguiente sectores:

- Sector Minero
- Sector Industrial
- Sector Petrolero
- Sector Comercial
- Sector de la Salud
- Sector Público
- Sector Financiero
- Sector Educativo
- Sector otros

## **MODALIDADES DE SERVICIOS**

- Seguridad física, fija y móvil, (con arma y sin arma)
- Medios Caninos, especializados en detección de explosivos, antinarcóticos, defensa y ataque.
- Escolta a personas y mercancías.
- Asesores, consultores e investigadores.
- Prueba de confianza a través de poligrafía.
- Evaluación de riesgos y estudios de seguridad a personas e instalaciones.

## **SEGURIDAD ELECTRONICA**



# Sepecol Ltda.

SEPECOL LTDA. SECCION DE CONTABILIDAD Y FINANCIAS LTDA.

BOGOTÁ, COLOMBIA

Proveedora de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y al uso de medios tecnológicos y humanos, en todo el territorio nacional.

- . CCTV.
- . Controles de Acceso.
- . Control de Personas.
- . Alarmas Monitoreadas y GPS.
- . Control de Rondas On Line.
- . Arcos detectores de Metales.
- . Scanner Rayos X.

## 2 BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

### Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de SEPECOL LTDA han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. SEPECOL LTDA, aplica el Marco Técnico Normativo del Grupo 2, que se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en concordancia con el decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Ley 1314 de 2009.

### Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido al valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos Activos y Pasivos.

### Presentación de estados financieros

SEPECOL LTDA., presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de SEPECOL LTDA.

### Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera se ha presentado en pesos.

### Aspectos Generales

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de SEPECOL LTDA. Su objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros referidos en el presente manual corresponden a los estados financieros de propósito general definidos por SEPECOL LTDA para el cumplimiento de la NIIF para Pymes.

Estos estados financieros se utilizan bajo los criterios de la gerencia para determinar la materialidad o importancia relativa de tal forma que suministren a terceros información fiable y oportuna.

### Presentación razonable

SEPECOL LTDA presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información. (Párrafo 3.2)

### Conjunto completo de estados financieros

SEPECOL LTDA elaborará al finalizar cada año sus estados financieros comparativos con el ejercicio inmediatamente anterior, en concordancia a las secciones de la NIIF para Pymes respectivas y de acuerdo a lo establecido en el presente manual, los siguientes:

## SACILIOLO EL PENTACORO CHIRIGUANO CPB

- SEPECOL LTDA presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia. De igual forma, la gerencia de SEPECOL LTDA ha decidido no presentar el Estado de resultados y Ganancias acumuladas aun cuando los únicos cambios en el patrimonio durante el periodo surjan de: resultado del periodo, pago de dividendos, correcciones de errores del periodo anterior, y cambios de políticas contables.

SEPECOL LTDA incluirá en las revelaciones a los estados financieros una declaración explícita y sin reserva que elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), que es el marco de referencia adoptado. Como nota 1 de los estados financieros incluirá:

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA SEPECOL LTDA. Ha elaborado sus estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en concordancia con el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la ley 1314 de 2009.

Al preparar los estados financieros, la gerencia de SEPECOL LTDA evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Por lo tanto, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. (Párrafo 3.8)

SEPECOL LTDA presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y revelaciones de las principales políticas significativas de la compañía. (Párrafo 3.10).

Cuando cambie el final del periodo sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad deberá revelar lo siguiente:

- Ese hecho.
- Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia haya concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.
- El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

SEPECOL LTDA mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que: a. tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de SEPECOL LTDA o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en cuenta los criterios establecidos en la sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores; b. la NIIF para Pymes requiera un cambio en la presentación. (Párrafo 3.11).

SEPECOL LTDA revelará información comparativa respecto al año anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Excepto para el Estado de Situación Financiera de Apertura a 31 de diciembre de 2014. SEPECOL LTDA presentará en las notas a los estados financieros la información comparativa del periodo corriente y del periodo anterior no solo de forma cuantitativa sino descriptiva y narrativa. (Párrafo 3.14)



# Sepecol Ltda.

SECURIDAD EL TIERTADON... COLONIA... LTDA.

NOV. 2012/2013



Prontuario de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de: 1. móvil, 2. con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y control, en todo el territorio nacional.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, SEPECOL LTDA reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. Y lo revelará en una nota a los estados financieros:

- La naturaleza de la reclasificación.
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- La razón de la reclasificación.

SEPECOL LTDA reflejará en las revelaciones a los estados financieros si la reclasificación de los importes comparativos es impracticable.

## Identificación de los estados financieros

SEPECOL LTDA mostrará la siguiente información en el encabezado de sus estados financieros, de acuerdo con lo conceptuado en el párrafo 3.23 de la NIIF para Pymes:

- El nombre de SEPECOL LTDA y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- Que son estados financieros individuales.
- La fecha del final del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación, para SEPECOL LTDA es el peso colombiano (COP).
- El grado de redondeo en miles de pesos, si lo hay, practicado al presentar los importes de los estados financieros.

## 3. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas por la entidad en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se describen a continuación y serán aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros:

### Activo

SEPECOL LTDA reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la Compañía y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vaya a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral.

SEPECOL LTDA no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la Compañía sea prácticamente cierto, el activo relacionado no es un activo contingente, y es apropiado su reconocimiento.

### Pasivos

SEPECOL LTDA reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- es probable que se requerirá a la Compañía en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones (b) y (c) anteriores. La entidad no reconocerá un pasivo contingente como pasivo, excepto en el caso de los pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios.

### Ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. SEPECOL LTDA reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

SEPECOL LTDA reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad (Párrafo 2.27).



SEPECOL LTDA.  
CALLE 100 N.º 100-100

# Sepecol Ltda.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CALLE 100 N.º 100-100



SEPECOL LTDA.  
CALLE 100 N.º 100-100

Protección de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fijo y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cámaras en todo el territorio nacional.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Párrafo 23.3). Por lo tanto, SEPECOL LTDA medirá los ingresos de actividades ordinarias así:

- Ingresos por prestación de servicio de vigilancia
- Ingresos por operaciones conjuntas
- Rendimientos financieros

## Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente en la medición de activos y pasivos. SEPECOL LTDA reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

## Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, SEPECOL LTDA medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

## Medición posterior

### Activos financieros y pasivos financieros

SEPECOL LTDA medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, a costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad.

SEPECOL LTDA medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

### Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de SEPECOL LTDA, como por ejemplo propiedad planta y equipo, activos intangibles entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de cierre de balance con independencia de la existencia de evidencias de deterioro.

SEPECOL LTDA medirá los activos no financieros según a lo requerido en el párrafo 2.49 de la NIIF para Pymes y como se indica a continuación:

| Activo no financiero       | Medición | Medición posterior                                                                    |
|----------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Propiedad, planta y equipo | Costo    | Al menor entre el importe en libros y el importe recuperable.                         |
| Inventarios                | Costo    | Al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. |
| Inversiones en negocios    | Costo    | A valor razonable, costo o método de participación patrimonial.                       |
| Propiedades de inversión   | Costo    | A valor razonable                                                                     |

### Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

SEPECOL LTDA reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Párrafo 29.2).

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores. (Párrafo 29.9).



# Sepecol Ltda.

REGISTRADA EL 15 DE ABRIL DE 1994 EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
N.º 104-104-104-104



Prostacion de servicios de vigilancia y seguridad privada, en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y humanos, en todo el territorio nacional.

**Pasivos no financieros**  
SEPECOL LTDA los medirá por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle de ésta cuenta a 31 de Diciembre es el Siguiendo:

|                    |     | 2.019                | 2.018                |
|--------------------|-----|----------------------|----------------------|
| Caja               | (a) | 19.712.878           | 15.102.800           |
| Cuentas Corrientes | (b) | 12.143.211           | 31.195.507           |
| Cuentas de Ahorro  | (c) | 1.661.686.109        | 1.005.361.091        |
| Fondos             | (d) | 136.364              | 131.468              |
|                    |     | <u>1.693.678.562</u> | <u>1.051.790.866</u> |

**Caja Menores:** El funcionario responsable nombrado para el manejo de dicho fondo, es legalmente responsable de los fondos que se le encomienden, los cuales deberán estar representados en efectivo, ó en comprobantes pagados (vales de caja menor), debidamente autorizados.

Las actas de constitución, aumento y de transferencia de caja menor deben permanecer en contabilidad y una copia debe estar en poder del responsable de la caja menor. En las actas debe detallarse el estado de entrega del fondo, es decir, la cantidad de efectivo, la cantidad representada en comprobantes debidamente aprobados y comprobantes provisionales etc.

**Conciliación Bancaria:** Proceso Sistemático de comparación entre los ajustes contables de una cuenta realizada por el banco y la cuenta de bancos correspondientes en la contabilidad del ente económico. Libro auxiliar de Bancos: Documentos en que se asientan detalladamente las operaciones contables de ingresos y egresos.

**Extracto:** reporte emitido por las entidades bancarias que evidencia los movimientos bancarios realizados en un mes.

Forman parte de efectivo y equivalente de efectivo el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios. El Rubro de caja corresponde a cajas menores creadas y aprobadas bajo actas en diferentes sucursales y agencias y en la sede administrativa y operativa.

- a) El rubro compuesto por cajas menores a nivel nacional  
b) La compañía tiene cuentas corrientes vigentes con:

| NOMBRE CUENTA                | SALDO SEGÚN          |
|------------------------------|----------------------|
| BANCO CAJA SOCIAL CORRIENTE  | 11.136.177           |
| BANCOLOMBIA CORRIENTE BOGOTÁ | 521.381              |
| BANCO CAJA SOCIAL CORRIENTE  | 163                  |
| BANCO AV VILLAS              | 485.490              |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$ 12.143.211</b> |

- c) La compañía tiene cuentas de ahorros vigentes con: Banco BBVA, Banco caja social, Banco Agrario.

| NOMBRE-CUENTA                            | SALDO SEGÚN             |
|------------------------------------------|-------------------------|
| BANCO CAJA SOCIAL AHORROS BOGOTÁ         | 1.576.735.347           |
| BANCO BBVA AHORROS BOGOTÁ                | 70.951.480              |
| BANCO CAJA SOCIAL DUITAMA                | 899.011                 |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA AHORROS BOGOTÁ | 13.090.668              |
| BANCO CAJA SOCIAL CARIBE                 | 621                     |
| BANCO CAJA SOCIAL YOPAL 6112             | 8.982                   |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>\$ 1.661.686.109</b> |

- d) La compañía cuenta con un fondo vigente con: Banco BBVA.

| NOMBRE-CUENTA        | SALDO SEGÚN EXTRACTO |
|----------------------|----------------------|
| FONDO INVERSION BBVA | 136.364              |
| <b>TOTAL</b>         | <b>\$ 136.364</b>    |



# Sepecol Ltda.

INTEGRAN EL SECTOR VOLUNTARIO DE LA

1977 1982-1983

Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija, móvil, con y sin arma de fuego, y el uso de sistemas tecnológicos y equipos, en todo el territorio nacional.

## 5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTROS

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                 |     | 2.019                | 2.018                |
|---------------------------------|-----|----------------------|----------------------|
| Cientes Nacionales              | (a) | 6.351.180.082        | 7.117.395.567        |
| Aportes por cobrar              | (b) | 30.752.232           | 152.955.479          |
| A proveedores                   | (c) | -                    | -                    |
| A trabajadores                  | (d) | 1.000.000            | 7.600.000            |
| Otros                           | (e) | -                    | 70.685.583           |
| Para juicios Ejecutivos         | (f) | -                    | 291.824              |
| En garantía                     | (g) | 226.213.933          | 147.444.234          |
| Anticipo de impuestos y contrib | (h) | 258.970.263          | 961.729.675          |
| participaciones por cobrar UNIK | (i) | 2.569.254.805        | 732.597.755          |
| Deudores varios                 | (j) | 775.111.856          | 1.212.465.247        |
| Provisiones Clientes y otros    | (K) | (667.036.428)        | (615.357.020)        |
| <b>Total Deudores</b>           |     | <b>9.545.446.743</b> | <b>9.787.809.444</b> |

Cuentas por cobrar comerciales sólo se medirán a costo amortizado aquellas que sean superiores a un año o que desde su reconocimiento inicial implique una transacción de financiamiento, con una tasa promedio de cartera ordinaria para la compañía.

Cuentas por cobrar diferentes a clientes sólo se medirán a costo amortizado aquellas que sean superiores a un año o que desde su reconocimiento inicial implique una transacción de financiamiento, con una tasa promedio de cartera ordinaria para la compañía.

a) La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularon de acuerdo con el reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. Para el año 2019 se reconoce el valor pendiente por facturar de los principales clientes como son: Ecopetrol, Parex, Geopark.

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| Cartera                    | \$ 4.457.275.354        |
| Deudores por facturar 2019 | \$ 1.893.904.728        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>\$ 6.351.180.082</b> |

### Informe de cartera por edades

| POR VENCE     | Venc 1-30   | Venc 31-60  | Venc 61-90 | Venc 91-180 | Venc 181-360 | MAS DE 360           |
|---------------|-------------|-------------|------------|-------------|--------------|----------------------|
| 3.802.272.435 | 258.447.968 | 185.959.303 | 44.022.106 | 57.444.768  | 59.049.506   | 50.079.266           |
| <b>TOTAL</b>  |             |             |            |             |              | <b>4.457.275.354</b> |

b) Los aportes por cobrar reflejan las incapacidades pendientes por cobrar a las diferentes eps. Esta gestión se hace en el año y se tiene una persona externa para tal fin.

c) Sin saldo.

d) La Gerencia autorizó un anticipo de cesantías por fuerza mayor a un funcionario administrativo, cuyo valor se cruza en febrero fecha en la cual se consignaron las cesantías. Es decir que no fueron consignadas a ningún fondo.

e) Sin saldo.

f) Sin saldo.

g) Este depósito de garantía corresponde a los respaldos del contrato IDEAM general en bolsa, Valor amortizado con cada pago de facturas, y en la cuenta de anticipos corresponde a según contratos celebrados con el cliente Parex y Geopark los cuales hacen retención de garantía del 2% en cada pago, valor que debe ser devuelto cuando Finalicen los contratos.

| NOMBRE-CUENTA                       | TOTAL<br>RETENCION<br>GARANTIA |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| EN GARANTIA BOLSA MERCANTIL         | 71.595.546                     |
| ANTICIPO RETENCION GARANTIA PAREX   | 85.049.825                     |
| ANTICIPO RETENCION GARANTIA GEOPARK | 69.568.562                     |
| <b>TOTAL CUENTA</b>                 | <b>\$ 226.213.933</b>          |

h) Anticipos y contribuciones de impuestos relacionados a continuación



# Sepecol Ltda.

SEGURIDAD DEL PATRIMONIO FINANCIERO LTDA.

2018-2019



Participación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cámaras, en todo el territorio nacional.

| Nombre_Cuenta                          | Saldo_Final        |
|----------------------------------------|--------------------|
| ANTICIPO IMPUESTO RENTA Y COMPL        | 0                  |
| ANTICIPO DE IMPUESTOS INDUSTRIA        | 8.739.528          |
| RETENCION EN LA FUENTE                 | 176.723.373        |
| IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO         | 0                  |
| IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO       | 73.507.362         |
| AUTORRETENCIONES A TITULO DE RENTA 80% |                    |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>258.970.263</b> |

- i) En la cuenta de Participaciones por cobrar UNIONES TEMPORALES, se registra la participación de las uniones temporales de acuerdo al porcentaje según actas de conformación.
- j) las partidas en deudores varios, se contabilizaron: cuenta por cobrar a la empresa ASEPECOL LTDA de años anteriores y la figura de gastos reembolsables del cliente parex, valor que se factura posterior al desembolso con actas firmadas entre si.
- k) la cuenta de provisiones refleja el castigo de deudores varios como ASEPECOL POR VALOR DE \$ 615,357,020. Y \$ 51.679.408 de clientes que se encuentran en cobro jurídico.

| Nombre_Cuenta            | Saldo_Final           |
|--------------------------|-----------------------|
| Asepecol                 | 615.357.020           |
| Reembosables parex       | 137.163.851           |
| cuentas por cobrar otros | 22.590.985            |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 775.111.860</b> |

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

## 6. PROPIEDAD, PLANTA y EQUIPO

SEPECOL LTDA mide los elementos de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. (Párrafo 17.9)

SEPECOL LTDA reconocerá el precio de adquisición y los costos directamente atribuibles para las compras nacionales. En el caso de las compras al exterior, deberá capitalizar como mayor valor del activo, lo siguiente (Párrafo 17.10):

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito (mayores a 360 días), la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Párrafo 17.13).

| Tipo de Activo                           | 2.019                 |                         |                      | 2.018                 |                         |                      |
|------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|
|                                          | Costo Atribuido 2019  | Depreciac. Acumulada    | Neto                 | Costo Atribuido 2018  | Depreciac. Acumulada    | Neto                 |
| Terrenos                                 | 1.548.776.224         | -                       | 1.548.776.224        | 458.382.695           | -                       | 458.382.695          |
| Construcciones y Edificaciones           | 1.940.643.188         | (723.770.998)           | 1.216.872.190        | 1.384.258.662         | (693.582.094)           | 690.676.568          |
| Maquinaria y Equipo de                   | 9.789.968             | (9.789.968)             | -                    | 9.789.968             | (9.789.968)             | -                    |
| Equipo de                                | 155.768.477           | (146.159.114)           | 9.609.363            | 155.768.477           | (143.432.869)           | 12.335.608           |
| Computación y Equipo Médico - Científico | 3.336.973.052         | (3.204.917.827)         | 132.055.225          | 3.326.835.803         | (3.177.244.503)         | 149.591.300          |
| Flota y Equipo                           | 2.813.229             | (2.613.229)             | -                    | 2.813.229             | (2.613.229)             | -                    |
| Acueducto, Plantas y Redes               | 6.929.498.544         | (5.552.602.609)         | 1.376.895.935        | 9.565.139.454         | (7.839.347.330)         | 1.725.792.124        |
| Armamento                                | 2.485.962             | (2.485.962)             | -                    | 2.485.962             | (2.485.962)             | -                    |
| para Vigilancia                          | 319.614.655           | (319.614.655)           | -                    | 319.614.655           | (319.614.655)           | -                    |
| Semovientes                              | 443.520.034           | (195.481.685)           | 248.038.349          | 443.520.034           | (140.041.683)           | 303.478.351          |
| <b>Propiedad,</b>                        | <b>14.689.843.333</b> | <b>(10.157.636.047)</b> | <b>4.532.247.286</b> | <b>15.668.608.939</b> | <b>(12.328.352.293)</b> | <b>3.340.256.646</b> |

La Propiedad Planta y Equipo registra por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base en el método de línea Recta, según políticas contables.

Para el año 2019 el aumento de activos se debe a:



# Sepecol Ltda

SEPECOL LTDA

SEPECOL LTDA



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cascos, en todo el territorio nacional.

1. se dieron de baja vehículos, \$ 2,635 mil. Activos sin operación y en Bodega

2. Terrenos y Construcciones.

Se realizó un avalúo técnico para los terrenos y edificios de la sede polo y bonanza.

| TERRENOS         | EDIFICACIONES  | TOTAL         |
|------------------|----------------|---------------|
| \$ 1.090.393.529 | \$ 556.384.526 | 1.646.778.055 |

## 7. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO Y OTROS ACTIVOS

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                               | 2.019             | 2.018             |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provision Impuesto diferido   | -                 | 61.684.506        |
| Gastos pagados por anticipado | 10.000.000        | -                 |
| <b>Total Diferidos</b>        | <b>10.000.000</b> | <b>61.684.506</b> |

Saldo de un anticipo que se realizó a la empresa E&M, para realizar unos trabajos de instalaciones de cámaras y otros en el año 2020, al clientes Parex.

## 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS "PRESTAMOS A CORTO PLAZO"

SEPECOL LTDA medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Párrafo 11.14). Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Párrafo 11.14).

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

SEPECOL LTDA medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Párrafo 11.14).

SEPECOL LTDA revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Párrafo 11.20).

|                                       | 2.019    | 2.018                |
|---------------------------------------|----------|----------------------|
| Bancos Nacionales ( Corto Plazo )     | -        | 2.787.700.771        |
| <b>Total Obligaciones Financieras</b> | <b>-</b> | <b>2.787.700.771</b> |

Al finalizar el año 2019, la compañía cumplió y pago las obligaciones del año 2018. así mismo las del año 2019:

| NOMBRE-CUENTA                 | Saldo_Final |
|-------------------------------|-------------|
| BANCO CAJA SOCIAL             | 0           |
| AV VILLAS PRESTAMOS BANCARIOS | 0           |
| <b>Total</b>                  | <b>\$ -</b> |

## 9. PROVEEDORES

SEPECOL LTDA reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Párrafo 11.12).

SEPECOL LTDA medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar:

- al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de

pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Párrafo 11.13).

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                          | 2.019              | 2.018             |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| Nacionales               | 104.667.059        | 95.306.974        |
| <b>Total Proveedores</b> | <b>104.667.059</b> | <b>95.306.974</b> |

El saldo de la deuda con proveedores para la vigencia 2019 con respecto al año anterior presentó una disminución de \$ 9 mCol, la compañía tuvo la solvencia para cumplir con las obligaciones, la rotación de cuentas por pagar fue de 30 días.

| Informe por Edades de Proveedores y Cuentas por Pagar |           |            |            |             |              |                 |
|-------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|-------------|--------------|-----------------|
| por vencer                                            | Venc_0_30 | Venc_31_60 | Venc_61_90 | Venc_91_180 | Venc_181_360 | mas de 360 dias |
| 117.466.321                                           |           |            |            |             |              | 117.466.321     |



# Sepecol Ltda.

SEPECOL LTDA. EL PENTAGONI CALAMARANO LTDA.

WTC. 2018.2019



SEPECOL LTDA. EL PENTAGONI CALAMARANO LTDA.

Protección de servicios de vigilancia y seguridad privada en las comunidades fijas y móviles, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y control en todo el territorio nacional.

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

| Corto Plazo                           |     | 2.019      | 2.018       |
|---------------------------------------|-----|------------|-------------|
| Costos y gastos por pagar             | (a) | 12.799.262 | 12.720.166  |
| Retención en la fuente                | (b) | 60.203.000 | 129.028.000 |
| Impuesto a las ventas retenido        | (c) | -          | 3.207.000   |
| Impuesto de industria y comercio rete | (d) | 3.824.000  | 2.323.000   |
| Retenciones y aportes de nómina       | (e) | -          | -           |
| Total Cuentas por Pagar Corto Plazo   |     | 76.826.262 | 147.278.166 |

101.493.321

- a) En costos y gastos por pagar queda pendiente el pago por arrendamiento.
- b) Retenciones en la fuente causadas y pagadas en enero del siguiente año.
- c) Sin saldo
- d) Retención de Industria y comercio causado y pagado en el siguiente año.

| Largo Plazo                         |    | 2.019      | 2.018      |
|-------------------------------------|----|------------|------------|
| Cuentas por pagar a Socios (L: a)   |    | 16.750.706 | 12.667.691 |
| Participaciones por pagar           | b) | -          | -          |
| Total Cuentas por Pagar Largo Plazo |    | 16.750.706 | 12.667.691 |

|                         |            |             |
|-------------------------|------------|-------------|
| Total Cuentas por Pagar | 93.576.968 | 159.945.857 |
|-------------------------|------------|-------------|

- a) saldo de cuentas por pagar a socios años anteriores.
- b) Sin saldo

Utilidades pendientes por \$ -

## 11. IMPUESTOS POR PAGAR

SEPECOL LTDA revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias fiscales, por impuestos corrientes y diferidos, de las transacciones y otros eventos reconocidos.

SEPECOL LTDA revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:

- a. El gasto (ingreso) por impuestos corrientes.
- b. Cualquier ajuste reconocido en el periodo por impuesto corriente de periodos anteriores.
- c. El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y la reversión de diferencias temporarias.
- d. El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
- e. El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (véase el párrafo 29.24).
- f. Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de SEPECOL LTDA o sus accionistas.
- g. Cualquier cambio en la corrección valorativa (véanse los párrafos 29.21 y 29.22).
- h. El importe del gasto por impuestos relativo a cambios en las políticas contables y errores (véase la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores).

SEPECOL LTDA revelará la siguiente información de forma separada:

- a. El total de los impuestos, corrientes y diferidos, relativos a partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
- b. Una explicación de las diferencias importantes en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.
- c. Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo contable anterior.
- d. Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:
- e. El importe de los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa; y



# Sepecol Ltda.

SOCIEDAD POR ACCIONES

NIT. 900464931



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las comunidades Rija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y tácticos, en todo el territorio nacional.

Un análisis de los cambios en los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.

a. La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.

b. En las circunstancias descritas en el párrafo 29.25, SEPECOL LTDA explicará la naturaleza de las consecuencias potenciales del impuesto a las ganancias que procedería de pagos de dividendos a sus accionistas.

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                            | 2.019                | 2.018              |
|--------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| De renta y complementarios (a)             | 929.251.000          |                    |
| Impuesto sobre las ventas por pagar (b)    | 112.362.000          | 160.536.000        |
| De industria y comercio (c)                | 6.393.000            | 5.332.000          |
| Impuesto Diferido (d)                      | 135.524.692          | 95.214.151         |
| <b>Total Impuestos, Gravámenes y Tasas</b> | <b>1.183.530.692</b> | <b>261.082.151</b> |

a) Impuesto de renta compensado con anticipos realizados en el año 2019 provisionado para pago en año siguiente en la declaración.

b) Iva generado por facturación pagado en enero del siguiente año.

c) Causación del ICA a nivel nacional pagado en enero del siguiente año.

## 12. OBLIGACIONES LABORALES

SEPECOL LTDA ha identificado los siguientes beneficios a empleados:

*Beneficios a empleados corto plazo*

Sueldos, prima, vacaciones, cesantías e intereses de cesantías.

Aportes en salud a salarios a menores a 10 SMLV

SENA, caja de compensación e ICBF a salarios a menores a 10 SMLV

Auxilio de alimentación.

SEPECOL LTDA reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados, en el periodo que informa como un pasivo y como un gasto. (Párrafo 28.3).

*Beneficios post empleo*

Los beneficios post-empleo incluyen, por ejemplo:

a) beneficios por retiro, tales como las pensiones.

b) otros beneficios posteriores al empleo, tales como los seguros de vida o beneficios de asistencia médica.

Los acuerdos por los cuales una entidad proporciona beneficios posteriores al empleo se conocen como planes de beneficios post-empleo. Una entidad aplicará esta sección a todos estos acuerdos, con independencia de que impliquen el establecimiento de una entidad separada para la recepción de las aportaciones y el pago de los beneficios. En algunos casos, estos acuerdos son impuestos por ley y no por un acto de la entidad. En otros casos, estos acuerdos surgen por acciones de la entidad, incluso en ausencia de un plan documentado formal. (Párrafo 28.9).

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                     | 2.019                | 2.018                |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Salarios por pagar (a)              | 49.456.427           | 119.350.171          |
| Cesantías Ley Laboral Anterior (b)  | 21.500.000           | 187.552.045          |
| Cesantías Ley LEY 50/90 (c)         | 1.924.025.574        | 1.408.155.305        |
| Intereses sobre cesantías (d)       | 201.532.949          | 185.517.173          |
| Prima de servicios (e)              | -                    | -                    |
| Vacaciones consolidadas (f)         | 950.777.159          | 686.703.861          |
| <b>Total Obligaciones Laborales</b> | <b>3.147.292.109</b> | <b>2.569.278.556</b> |

Source: U.S. Census Bureau, *Current Population Reports*, 1990.

b) En cesantías ley laboral anterior refleja el saldo consolidado del Sr Reinaldo Rojas. (fuente archivo nomina).

c) En cesantías ley 50/90 refleja el saldo consolidado por pagar a los fondos, a periodo de cierre (fuente archivo nominal).

d) Intereses sobre las Cesantías refleja el saldo consolidado por pagar al periodo de cierre (fuente archivo nominal).

e) Prima de servicios valores girados en diciembre de 2019(saldo 0).

f) Vacaciones consolidadas pendiente a empleados Administrativos y Operativos (fuente archivo nomina).

### 13. OTROS PASIVOS

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                                              |                   |                   |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| El detalle de esta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente. |                   |                   |
|                                                              | <b>2.019</b>      | <b>2.018</b>      |
| De Clientes                                                  | 64.321.648        |                   |
| Prestamos de Empleados                                       | 2.975.043         | 16.855.648        |
| Otros                                                        | 15.281.632        | -                 |
| Valores recibidos para terceros                              | 132.230           | -                 |
| Depositos Judiciales                                         |                   | 5.653.570         |
| Embargos                                                     | 3.223.731         |                   |
| <b>Total Otros Pasivos</b>                                   | <b>86.934.284</b> | <b>22.509.216</b> |

Los otros pasivos corresponden a descuentos a empleados, que por efecto se deben cancelar a los convenios que tiene la compañía para los empleados como: créditos de libranzas, seguros exequiales, descuentos sindicales entre otros.

#### 14. PATRIMONIO

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                            |                      |                      |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                            | <b>2019</b>          | <b>2018</b>          |
| Aportes Sociales                           | 2,576,400,000        | 2,576,400,000        |
| Reserva Legal                              | 1,542,525,290        | 1,542,525,290        |
| Utilidades Acumuladas NIIF 2015            | -                    | 1,596,952,171        |
| Utilidades por Convergencia a NIIF         | 3,255,591,700        | 3,255,591,700        |
| superavit por valorizaciones Terrenos      | 1,032,971,573        |                      |
| superavit por valorizaciones Edificaciones | 445,919,952          |                      |
| <b>Total Patrimonio</b>                    | <b>8,853,408,515</b> | <b>8,971,469,160</b> |

En la cuenta de patrimonio se evidencia los aportes sociales, la reserva legal y las utilidades por convergencia NIIF año 2015.

Para el año 2019 se realizó el avalúo técnico de los terrenos y edificaciones, sedes Polo y Bonanza como se evidencia en el superávit por valorizaciones, al cierre del ejercicio se depuro el impuesto por pasivo diferido, en terrenos por ganancia ocasional del 10% y por renta Ordinaria el 33% en edificaciones. para mayor ilustración ver el siguiente cuadro.

[illegible]

15 TOTAL COMPROMISANTE



# Sepecol Ltda.

SEPECOL LTDA. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

SEPECOL LTDA.



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin arma de fuego, y el uso de medios tecnológicos y similares, en todo el territorio nacional.

SEPECOL LTDA reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad (Párrafo 2.27).

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Párrafo 23.3). Por lo tanto, SEPECOL LTDA medirá los ingresos de actividades ordinarias así:

- Ingresos por prestación de servicio de vigilancia
- Ingresos por operaciones conjuntas
- Rendimientos financieros

SEPECOL LTDA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de vigilancia cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- b. Es probable que se obtengan los beneficios económicos derivados de la transacción
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

SEPECOL LTDA determina que el grado de terminación para el reconocimiento de ingresos por la prestación del servicio de vigilancia, el cual se realiza al cierre de cada periodo contable. (Párrafo 223.22).

SEPECOL LTDA reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Párrafo 23.29). Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Párrafo 11.13). Siempre y cuando la venta del servicio de vigilancia sea mayor a un año.

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                            | 2.019                 | 2.018                 |
|--------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicio de Seguridad y Vigilancia privada | 68.322.663.025        | 52.876.732.188        |
| <b>Total Ingresos Operacionales</b>        | <b>68.322.663.025</b> | <b>52.876.732.188</b> |

Los ingresos de la compañía corresponden principalmente por la actividad económica de la empresa como es el servicio de seguridad privada y monitoreo, la diferencia en el estado de resultados de los años 2018 y 2019 se debe al reconocimiento de los ingresos de los servicios prestados durante el ejercicio así no se hallan facturado.

|                                      |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Servicio de vigilancia               | \$44.425.692.873        |
| Monitoreo                            | \$ 23.981.455           |
| Uniones Temporales(SVSP)             | \$23.872.968.697        |
| (-) Reconocimiento Ingresos año 2018 | \$ 1.893.904.728        |
| (+) Reconocimiento Ingresos año 2019 | \$ (1.893.904.728)      |
|                                      | <b>\$68.322.663.025</b> |

## 16. COSTO DE VENTAS "NOMINA OPERACIONAL"

SEPECOL LTDA cuando reconozca los costos del servicio deberá incluir mano de obra y todos los costos directamente atribuibles. (Párrafo 13.8). Así mismo SEPECOL LTDA incluirá en los costos atribuibles, los costos indirectos fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para la prestación de servicios.



# Sepecol Ltda.

SEGURIDAD EL PERSONAL COLOMBIANO LTDA.

NIT. 900.200.000-1



Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija, móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cámaras, en todo el territorio nacional.

Por lo tanto, SEPECOL LTDA contabiliza como costo de servicio:

- Salarios
- Aportes
- Honorarios
- Impuestos
- Arrendamientos
- Seguros
- Servicios
- Gastos legales
- Mantenimientos y reparaciones
- Adecuaciones e instalaciones
- Gastos de viaje
- Depreciaciones y amortizaciones

El costo de servicios se medirá por el la nomina de los guardas para prestar el servicio:

- Servicio de vigilancia sin arma.
- Servicio de vigilancia con arma.
- Servicio de vigilancia con caninos.
- Servicio de monitoreo.

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                     | 2.019                 | 2.018                 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Costo del servicio  | 52.932.051.562        | 41.174.942.126        |
| <b>Total Costos</b> | <b>52.932.051.562</b> | <b>41.174.942.126</b> |

El costo de ventas corresponde a gastos por nomina de los guardas tales como; salarios y factor prestacional, dotaciones incapacidades auxilios de exigidos por diferentes contratos, aportes sociales de ley y otros relacionados con el personal netamente operativo en la prestación del servicio.

|                                   | 2.019                 | 2.018                 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| sueños                            | 23.239.733.270        | 19.021.556.692        |
| horas extras                      | 8.708.089.222         | 6.771.954.476         |
| incapacidades                     | 325.703.985           | 54.483.482            |
| aux. transporte                   | 2.310.324.621         | 1.690.722.630         |
| cesantias                         | 2.963.448.404         | 3.568.977.687         |
| intereses cesantias               | 311.075.368           | 229.447.839           |
| prima de servicios                | 2.927.253.966         | 677.518.878           |
| vacaciones                        | 1.496.016.089         | 1.139.806.591         |
| auxilio de alimentacion           | 1.253.283.303         | 1.239.793.509         |
| bonificaciones                    | 84.271.509            | 15.118.185            |
| dotaciones                        | 863.599.478           | 895.970.521           |
| indemnizaciones laborales         | 51.452.198            | 7.306.601             |
| capacitacion                      | 793.364.308           | 829.464.226           |
| Gastos Deportivos y de Recreación | 4.908.780             |                       |
| ari                               | 1.337.525.730         | 1.021.091.370         |
| aportes salud                     | -                     | -                     |
| aportes fondo de pension          | 3.662.742.743         | 3.034.890.636         |
| ccf                               | 1.329.070.122         | 1.040.084.948         |
| aportes icbf                      | -                     | 14.460                |
| sena                              | -                     | 9.660                 |
| gastos medicos y drogas           | 103.966.983           | 106.497.731           |
| otros                             | 966.221.482           | 627.745.585           |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>52.932.051.562</b> | <b>41.172.455.708</b> |



# Sepecol Ltda.

TRANSACCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS LTDA.

NIT. 900.000.000



Protección de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades tipo :  
movil, con y sin armas de fuego, por uso de medios tecnológicos y cascos,  
así como de vigilancia patrimonial.

## 17. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

SEPECOL LTDA reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Párrafo 2.23).

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Párrafo 2.30).

SEPECOL LTDA reconocerá los costos por préstamos como gastos del periodo, cuando se incurran en ellos. (Párrafo 25.2).

Por lo tanto, SEPECOL LTDA contabiliza como gastos de operación:

- Salarios
- Aportes
- Honorarios
- Impuestos
- Arrendamientos
- Seguros
- Servicios
- Gastos legales
- Mantenimientos y reparaciones
- Adecuaciones e instalaciones
- Gastos de viaje
- Depreciaciones y amortizaciones

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                              | 2.019                 | 2.018                 |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nomina administrativa                        | 3 774 475.969         | 2 964 393.763         |
| Honorarios                                   | 448 568.859           | 627 823.788           |
| Impuestos                                    | 1 150 689.371         | 833 723.779           |
| Arrendamientos                               | 1 291 089.745         | 733 752.972           |
| Contribuciones y afiliaciones                | 65 446.712            | 42 016.300            |
| Seguros                                      | 298 364.868           | 337 719.022           |
| Servicios                                    | 1 701 689.421         | 1 852 627.226         |
| Gastos legales                               | 134 321.809           | 193 732.812           |
| Mantenimiento y reparaciones                 | 348 738.791           | 390 234.617           |
| Adecuación e instalación                     | 278 889.785           | 210 917.938           |
| Gastos de viaje                              | 130 759.445           | 129 273.089           |
| Depreciaciones                               | 445 250.455           | 779 326.402           |
| Amortizaciones                               | -                     | -                     |
| Diversos                                     | 1 309 103.771         | 944 643.266           |
| Provision clientes                           | 60 902.045            | 238 235.113           |
| Total Gastos Operacionales de Administración | <u>11 438 291.067</u> | <u>10 278 420.087</u> |

Gastos administrativos corresponden a todos los gastos necesarios para cumplir con las responsabilidades de la compañía en la prestación del servicio como son nomina administrativa, honorarios de abogados y financieros, impuestos, arrendamientos contribuciones, seguros, servicios publicos y otros servicios, gastos legales, mantenimientos de maquinaria y equipo y de vehiculos, adecuaciones e intalaciones arreglos locativas, gastos de viaje, depreciaciones de propiedad planta y equipo, gastos diversos, y deterioro de cartera por mas de 360 dias. tambien hacen parte los costos indirectos de la compañía.



# Sepecol Ltda.

SOCIEDAD POR ACCIONES

CON SEDE EN



Proveeduría de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y cámaras, en todo el territorio nacional.

## 18. INGRESOS NO OPERACIONALES

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                               | 2.019              | 2.018              |
|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Financieros                                   | 21.742.895         | 6.573.050          |
| Otras ventas                                  | 292.948.243        | 187.987.889        |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y eq | 43.899.800         | -                  |
| Recuperaciones                                | 531.611.868        | 371.698.886        |
| Indemnizaciones                               | -                  | -                  |
| <b>Total Ingresos No Operacionales</b>        | <b>890.202.806</b> | <b>566.259.825</b> |

Los ingresos no operacionales incluyen beneficios como financieros, por ventas de equipos, reembolsables por concepto administración con el cliente parex, recuperaciones como consecuencia de la operación de la compañía y en Uniones Temporales.

## 19. GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                      | 2.019              | 2.018              |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses Financieros                | 121.084.419        | 143.987.168        |
| Otros Egresos                        | 956.832            | 20.210.778         |
| Pérdida en Venta y Retiro de Bienes  | 91.305.477         | -                  |
| Gastos extraordinarios               | 746.024.900        | 153.262.388        |
| Demandas Laborales                   | -                  | 234.060.549        |
| Donaciones                           | 3.389.916          | -                  |
| Gastos diversos                      | 940.177            | 2.386.815          |
| <b>Total Gastos no Operacionales</b> | <b>963.701.721</b> | <b>553.907.697</b> |

Los gastos no operaciones incluye intereses por préstamos a corto plazo, gastos asumidos en impuestos, pérdida y retiro de bienes, gastos por ejercicios anteriores incluye impuestos como tasa cree, demandas laborales condenas a sepecol pagadas en el respectivo año, y otros gastos diversos incluye Uniones temporales.

## 20. IMPUESTO DE RENTA

El detalle de ésta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                           | 2.019                | 2.018              |
|-------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Impuesto sobre la renta y complementarios | 1.565.858.517        | 464.521.155        |
| <b>Total provision impuesto de Renta</b>  | <b>1.565.858.517</b> | <b>464.521.155</b> |

La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente. El aumento en provisión se debe a la operación de la compañía, la cual creció en un 29,1%.



# Sepecol Ltda.

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA

REG. 00000000000000000000

Proveedora de servicios de vigilancia y seguridad privada en las localidades de Ilo y  
Pisco, Arequipa y sus alrededores, y el resto del territorio nacional y sus  
dependencias.



## 21. INDICADORES FINANCIEROS

### DE LIQUIDEZ

|                    |                                   |               |               |
|--------------------|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Capital de Trabajo | activo corriente-pasivo corriente | 6.786.399.591 | 5.300.895.178 |
| Razon Corriente    | activo corriente/pasivo corriente | 2,52%         | 1,95%         |

Razon corriente: por cada peso que debe se tiene \$2,52 para cubrir las obligaciones a corto plazo.

### DE ENDEUDAMIENTO

|                                             |        |        |
|---------------------------------------------|--------|--------|
| Endeudamiento Total                         |        |        |
| pasivo total dividido entre el activo total | 29,24% | 41,40% |

El endeudamiento que tiene la compañía equivale a un 29,24% del valor total de los activos.

### DE RENTABILIDAD

|                                                         |      |      |
|---------------------------------------------------------|------|------|
| Razon de cobertura de intereses                         | 0,32 | 0,10 |
| utilidad operacional dividido entre gastos de intereses |      |      |

La compañía generó, durante el periodo una utilidad operacional 32 veces superior a los intereses pagados

### CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

|                                   |        |        |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Rentabilidad del Patrimonio       | 34,34% | 17,20% |
| utilidad operacional/patrimonio   |        |        |
| Rentabilidad del Activo           | 24,30% | 10,08% |
| utilidad operacional/activo total |        |        |

La compañía tiene una rentabilidad de operación del 34,34% con respecto al patrimonio, y 24,30% del valor de los activos.

### DECRETO NUMERO 71 DE 2002 "CUANTIAS MINIMAS DE PATRIMONIO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA"

|            |                                                                                                                                                                                                                                                      |        |        |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Artículo 3 | Relación mínima de patrimonio. A partir de la vigencia del presentedecreto establece como relación mínima de patrimonio el equivalente al 40% del total de sus activos.                                                                              | 70,76% | 58,60% |
| Artículo 4 | Composición del patrimonio. La composición del patrimonio será tal que garantice el principio de proporcionalidad entre éste y el capital social suscrito y pagado para lo cual se establece un 20% como mínimo de capital del total del patrimonio. | 23,07% | 30,87% |

OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA  
Representante Legal

JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA  
Contador  
133824-T

KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ  
Revisor Fiscal  
251635-T

(Kreston RM S:A - Ver DF- 0154-19)



VIGILADO Supervigilado  
R 20174100075997  
del 2 de Octubre de 2017

# Sepecol Ltda.®

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA.  
NIT. 860.516.603-J



**Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil, con y sin armas de fuego, y el uso de medios tecnológicos y caméras, en todo el territorio nacional.**

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### CERTIFICADA EN:



**CCS**  
Cámara Colombiana  
de Seguridad  
Unidad Corporativa y Medio Ambiente

### OFICINA PRINCIPAL

**BOGOTÁ**  
Calle 83 Bis No. 24 -78  
Calle 74D No. 70F 22  
Tel.: 2840823 / 437 2555  
comercial@sepecol.com

### SUCURSALES

**BARRANQUILLA**  
Cra 42 No. 788-83  
Tel: 360 4180  
barranquilla@sepecol.com

**NEIVA**  
Calle 13 No. 3-31  
Tel: 875 6200  
neiva@sepecol.com

**MEDELLÍN**  
Calle 485 No. 81A-16  
Tel: 586 9067  
medellin@sepecol.com

**GUAJIRA (Albania)**  
Campanero La Florida  
Tel: 7775076  
guajira@sepecol.com

**QUITAMA**  
Calle 6A Oeste No. 42-10  
Tel: 7600199  
quitama@sepecol.com

Cordialmente,

**OSCAR SANTIAGO SILVA**  
Representante Legal

**AFILIADA A:**



Nosotros el Representante Legal y Contador Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros de propósito general conforme a las normas de Contabilidad e información financiera - NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes, para los años terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, Estado de (Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, resumen de las políticas Contable Significativas, así como otras notas explicativas)

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste en los estados financieros o en las Revelaciones.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

**JOSE MIGUEL BARBOSA**  
Contador  
133824-T

Red de apoyo  
Policía Nacional

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA**

#### ***A- Informe sobre los Estados Financieros***

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de **SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

#### ***B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros***

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por **SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

#### ***C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores

significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

#### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA**, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### ***E- Párrafo de énfasis***

**SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA** realiza avalúos técnicos a los inmuebles ubicados en la calle 83 BIS No. 24-78 sede principal el Polo y sede Bonanza ubicada en la calle 75 No. 70F-23 en Bogotá lo que ocasiono un incremento de \$1.646.778.055 en los activos de propiedad planta y equipo; de igual manera se reflejan dos inmuebles CASA CRA 42 NO 78B - 83 BARRANQUILLA y CONSULTORIO 415 los cuales no presentan esta misma medición por lo que se considera un error en la aplicación en la uniformidad de las políticas contables.

Lo anterior no afecta la opinión.

#### ***F- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

#### ***G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

##### ***Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Asamblea General de Socios***

Además, conceptúo, que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la

Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Socios.

### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea General de Socios, se llevan y conservan debidamente.

### ***Informe de Gestión***

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA**, al 31 de diciembre de 2019 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### ***Medidas de Control Interno***

**SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Asimismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1º de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### ***Operaciones de Factoring***

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

### ***Sistemas de Administración de Riesgos***

La entidad se encuentra en proceso de implementación y formalización de lo dispuesto en la Circular Externa N° 465 de 2017 Sistema Integral de Prevención y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), complementaria a la Circular Externa N° 008 del 01 de marzo de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

#### ***H-Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;

- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea General de Socios
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General de Socios, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

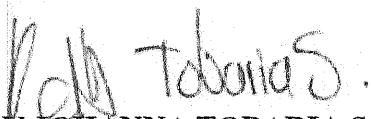
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

***I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Socios, en todos los aspectos importantes.

***J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***

En mi opinión, el Control Interno es aceptable, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ**

**Revisor Fiscal**

**T.P 251635- T**

**Por delegación de**

**Kreston RM S.A.**

**Consultores, Auditores, Asesores**

**Kreston Colombia**

**Miembro de Kreston International Ltd.**

Bogotá, 19 de marzo de 2020

DF- 0154- 19

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA  
NIT 830.063.683-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
A DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018

valores expresados en miles de pesos colombianos

|                                               | NOTAS | 2019              | 2018              | Variación<br>Valores | %            |
|-----------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>                                 |       |                   |                   |                      |              |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                       |       | <b>11.784.878</b> | <b>12.157.516</b> | <b>(372.838)</b>     | <b>-0,03</b> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO         | 6     | 4.521.583         | 5.165.232         | (643.649)            | -0,12        |
| DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBR | 7     | 8.656.453         | 6.547.460         | 108.993              | 0,02         |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES              | 7     | 442.974           | 282.782           | 160.192              | 0,57         |
| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS                  | 8     | 163.668           | 162.042           | 1.626                | 0,01         |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                    |       | <b>8.496.564</b>  | <b>8.710.562</b>  | <b>(213.998)</b>     | <b>-0,02</b> |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO                     | 9     | 2.224.453         | 2.450.595         | (226.142)            | -0,09        |
| ACTIVOS INTANGIBLES                           | 10    | 6.252.989         | 6.250.145         | 2.844                | 0,00         |
| IMPUESTO DIFERIDO                             | 11    | 19.122            | 9.822             | 9.300                | 0,95         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                           |       | <b>20.281.242</b> | <b>20.868.078</b> | <b>(586.836)</b>     | <b>-0,03</b> |
| <b>PASIVOS</b>                                |       |                   |                   |                      |              |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                       |       | <b>3.029.818</b>  | <b>3.199.657</b>  | <b>(169.839)</b>     | <b>-0,05</b> |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS                      | 12    | 31.858            | 37.853            | (5.997)              | -16%         |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                       | 13    | 623.620           | 868.717           | (45.097)             | -0,07        |
| PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES              | 14    | 579.570           | 375.503           | 204.067              | 0,54         |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS                        | 15    | 1.794.772         | 2.117.584         | (322.812)            | -0,15        |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                    |       | <b>3.286.196</b>  | <b>3.478.180</b>  | <b>(191.984)</b>     | <b>-0,06</b> |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS                      | 12    | 979.050           | 447.372           | 531.678              | 1,19         |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                       | 13    | 2.169.710         | 2.949.953         | (780.243)            | -0,26        |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES               |       | 61.000            | 61.000            | -                    | 0,00         |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS                  |       | 78.436            | 19.855            | 56.581               | 2,85         |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                          |       | <b>6.316.014</b>  | <b>6.677.837</b>  | <b>(361.823)</b>     | <b>-0,05</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                             |       |                   |                   |                      |              |
| CAPITAL SOCIAL                                | 16    | 5.017.000         | 5.017.000         | -                    | 0,00         |
| RESERVAS                                      | 17    | 1.089.136         | 1.089.136         | -                    | 0,00         |
| SUPERAVIT DE REVALUACION                      |       | 4.795.768         | 4.795.768         | -                    | 0,00         |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO                      |       | (225.013)         | 935.024           | (1.160.037)          | -1,24        |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES           |       | 3.288.337         | 2.353.313         | 935.024              | 0,40         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                       |       | <b>13.965.228</b> | <b>14.190.241</b> | <b>(225.013)</b>     | <b>-0,02</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>              |       | <b>20.281.242</b> | <b>20.868.078</b> | <b>(586.836)</b>     | <b>-0,03</b> |

RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817

VER CERTIFICACION ADJUNTA

DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 150.242-T

VER DICTAMEN ADJUNTO

TATIANA GÓMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T

VER CERTIFICACION ADJUNTA

**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE ECONOMY  
COLBOG00273



BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-S3 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD  
DE COLOMBIA LTDA  
NIT 830.063.683-1  
ESTADO DE RESULTADOS  
A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018  
valores expresados en miles de pesos colombianos

|                                               | NOTAS | 2019              | 2018              | Variacion<br>Valores | %             |
|-----------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|----------------------|---------------|
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>     | 18    | <b>43.507.039</b> | <b>39.554.249</b> | <b>3.952.790</b>     | <b>0,10</b>   |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DIRECTAS   |       | 42.318.462        | 39.321.117        | 2.997.345            | 0,08          |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS INDIRECTAS |       | 1.188.577         | 233.132           | 955.445              | 4,10          |
| <b>COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>      | 19    | <b>33.207.025</b> | <b>29.190.036</b> | <b>4.016.989</b>     | <b>0,14</b>   |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                   |       | <b>10.300.014</b> | <b>10.364.213</b> | <b>(64.199)</b>      | <b>(0,01)</b> |
| <b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b> | 20    | <b>9.528.667</b>  | <b>8.153.723</b>  | <b>1.374.944</b>     | <b>0,17</b>   |
| <b>OTROS GASTOS</b>                           | 21    | <b>442.215</b>    | <b>501.002</b>    | <b>(58.787)</b>      | <b>(0,12)</b> |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>            |       | <b>329.132</b>    | <b>1.709.488</b>  | <b>(1.380.356)</b>   | <b>(0,81)</b> |
| <b>GASTO POR IMPUESTO A LAS GANACIAS</b>      | 22    | <b>554.145</b>    | <b>774.464</b>    | <b>(220.319)</b>     | <b>(0,28)</b> |
| <b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>                   |       | <b>(225.013)</b>  | <b>935.024</b>    | <b>(1.160.037)</b>   | <b>(1,24)</b> |



GS 336

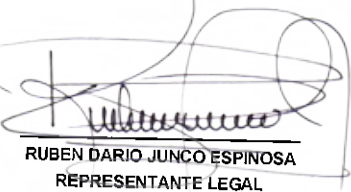


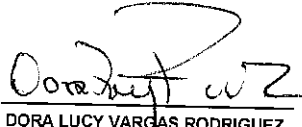
GS 593

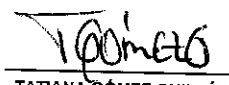


BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE CONSUMER

COLBOG00273

  
RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817  
VER CERTIFICACION ADJUNTA

  
DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 150.242-T  
VER DICTAMEN ADJUNTO

  
TATIANA GÓMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T  
VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

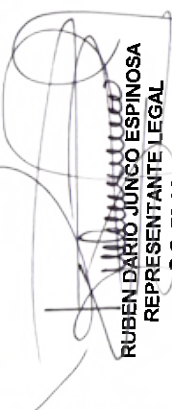
# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

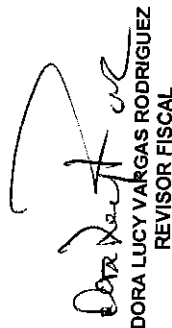
TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA  
NIT 830.063.683-1  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
Valores expresados en miles de pesos Colombianos

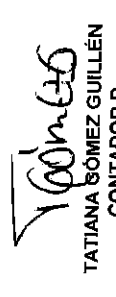
|                                                    | Capital suscrito y pagado | Reservas  | Superavit de revaluación | Resultados del ejercicio | Resultados de ejercicios anteriores | Otro resultado integral | Cambios en el patrimonio |
|----------------------------------------------------|---------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2018                    | 5.017.000                 | 1.089.136 | 4.795.768                | 935.024                  | 2.353.313                           | 0                       | 14.190.241               |
| Reservas                                           | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Capitalizaciones de utilidades acumuladas          | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Distribución de utilidades acumuladas              | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Por traslado a capitalizaciones                    | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Por traslado a resultados de ejercicios anteriores | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Resultado del ejercicio                            | 0                         | 0         | 0                        | -935.024                 | 935.024                             | 0                       | 0                        |
| Ajuste a norma internacional                       | 0                         | 0         | 0                        | -225.013                 | 0                                   | 0                       | (225.013)                |
| Otro resultado integral                            | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Superavit por Revaluación                          | 0                         | 0         | 0                        | 0                        | 0                                   | 0                       | 0                        |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019                    | 5.017.000                 | 1.089.136 | 4.795.768                | (225.013)                | 3.288.337                           | 0                       | 13.965.228               |

Saldo a 31 de diciembre de 2018

Reservas  
Capitalizaciones de utilidades acumuladas  
Distribución de utilidades acumuladas  
Por traslado a capitalizaciones  
Por traslado a resultados de ejercicios anteriores  
Resultado del ejercicio  
Ajuste a norma internacional  
Otro resultado integral  
Superavit por Revaluación  
Saldo a 31 de diciembre de 2019

  
RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817  
VER CERTIFICACION ADJUNTA

  
DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 150.242-T  
VER DICTAMEN ADJUNTO

  
TATIANA GÓMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T  
VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA  
NIT 830.063.683-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
Valores expresados en miles de pesos colombianos

|                                                              | 2019             |
|--------------------------------------------------------------|------------------|
| Actividades de operación                                     | -                |
| Utilidad del periodo                                         | (225.013)        |
| Partidas que no afectan el efectivo:                         |                  |
| (+) Depreciación                                             | 293.510          |
| (+) Amortizaciones                                           | 1.965            |
| <b>Efectivo generado en operación</b>                        | <b>70.462</b>    |
| <b>Cambios en partidas operacionales:</b>                    |                  |
| (-) Aumento en cuentas por cobrar                            | (108.993)        |
| (+) Aumento en obligaciones financieras                      | 525.681          |
| (-) Disminución en cuentas por pagar                         | (825.340)        |
| (+) Aumento en impuestos gravámenes y tasas                  | 204.067          |
| (+) Aumento en otros pasivos                                 | 56.581           |
| (+) Aumento en activos intangibles                           | 1.626            |
| (-) Disminución en obligaciones laborales                    | (322.812)        |
| <b>Flujo de efectivo en actividad operacional</b>            | <b>(398.728)</b> |
| <b>Actividades de inversión:</b>                             |                  |
| Compra de propiedad, planta y equipo                         | 115.032          |
| <b>Flujo de efectivo neto en actividad de inversión</b>      | <b>115.032</b>   |
| <b>Actividad de financiación:</b>                            |                  |
| Para costos y gastos                                         | (129.889)        |
| <b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b> | <b>(129.889)</b> |
| <b>DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>                              | <b>(643.649)</b> |
| Efectivo 31-12-2018                                          | 5.165.232        |
| <b>Efectivo 31-12-2019</b>                                   | <b>4.521.583</b> |

RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817  
VER CERTIFICACION ADJUNTA

DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 150.242-T  
VER DICTAMEN ADJUNTO

TATIANA GOMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T  
VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA

NIT 830.063.683-1

INDICADORES FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos



| INDICE DE LIQUIDEZ |  | 2019       |      |
|--------------------|--|------------|------|
| ACTIVO CORRIENTE   |  | 11.784.678 | 3,89 |
| PASIVO CORRIENTE   |  | 3.029.818  |      |

## INDICE DE ENDEUDAMIENTO

|              |            |      |
|--------------|------------|------|
| PASIVO TOTAL | 6.316.014  | 0,31 |
| ACTIVO TOTAL | 20.281.242 |      |

## CAPITAL DE TRABAJO

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE | 8.754.860 |
|-------------------------------------|-----------|



## CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

## RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

|                      |            |      |
|----------------------|------------|------|
| UTILIDAD OPERACIONAL | 10.300.014 | 0,74 |
| PATRIMONIO           | 13.965.228 |      |

## RENTABILIDAD DEL ACTIVO

|                      |            |      |
|----------------------|------------|------|
| UTILIDAD OPERACIONAL | 10.300.014 | 0,51 |
| ACTIVO TOTAL         | 20.281.242 |      |



RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 72.324.817

VER CERTIFICACION ADJUNTA

DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ

REVISOR FISCAL

T.P. 150.242-T

VER DICTAMEN ADJUNTO

TATIANA GÓMEZ GUILLÉN

CONTADOR P.

T.P. 121.404-T

VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.

CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA

CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ

CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN

CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA

CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR

CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA

CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI

AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA

CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA  
NIT 830.063.683-1

CUMPLIMIENTO DECRETO 071 DE 2002  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
Valores expresados en miles de pesos Colombianos

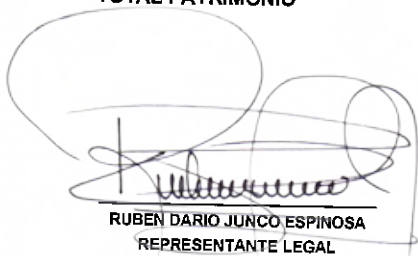
## Artículo 3 Relacion mínima de patrimonio

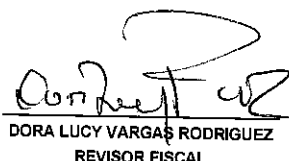
A partir de la vigencia del presente decreto establece como relacion minima de patrimonio el  
equivalente al 40% del total de sus activos

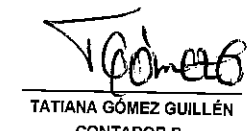


|                          |            |
|--------------------------|------------|
| TOTAL ACTIVOS            | 20.281.242 |
| 40% DEL TOTAL DE ACTIVOS | 8.112.497  |

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| RELACION MINIMA DEL PATRIMONIO | 8.112.497  |
| TOTAL PATRIMONIO               | 13.965.228 |

  
RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817  
VER CERTIFICACION ADJUNTA

  
DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 180.242-T  
VER DICTAMEN ADJUNTO

  
TATIANA GÓMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T  
VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA  
NIT 830.063.683-1

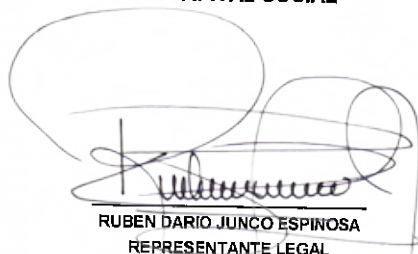
CUMPLIMIENTO DECRETO 071 DE 2002  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
Valores expresados en milles de pesos Colombianos

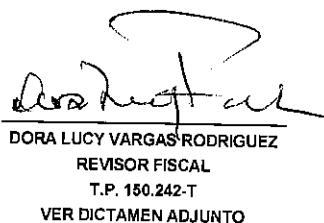
## Artículo 4 Composicion del patrimonio

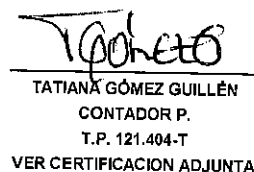
La composición del patrimonio será tal que garantice el principio de proporcionalidad entre este y el capital social suscrito y pagado para lo cual se establece un 20% como mínimo de capital del total del patrimonio.

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| TOTAL PATRIMONIO             | 13.965.228 |
| 20% DEL TOTAL DEL PATRIMONIO | 2.793.046  |

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO | 2.793.046 |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL       | 5.017.000 |

  
RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817  
VER CERTIFICACION ADJUNTA

  
DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 150.242-T  
VER DICTAMEN ADJUNTO

  
TATIANA GÓMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T  
VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

**REVELACIONES**

**1. Notas generales**

**NOTA 1: TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA**, es una empresa de carácter privado, constituida en forma de sociedad limitada, según consta en la escritura pública No. 3476 de la notaria 25 de Bogotá del día 19 de Octubre de 1.999, inscrita el 26 de Octubre de 1.999 bajo el No. 701244 del libro IX.

Tiene por objeto principal la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, en la modalidad de vigilancia fija, móvil, escoltas, la prestación de servicio de valor agregado y telemático.

Para el desarrollo de su objeto social, la empresa cuenta con los siguientes medios; Recurso humano, armas de fuego, animales, medios tecnológicos o materiales, vehículos e instalaciones físicas; además podrá desarrollar servicios conexos como asesoría, consultoría e investigación en seguridad y todos los actos para el desarrollo del objeto social.

La sociedad tendrá como vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2050 y está inscrita con matrícula mercantil No. 00975524 de la cámara de comercio de Bogotá.

**NOTA 2:**

**2. Resumen de principales políticas contables**

**2.1. Bases de preparación**

- ✓ Los estados financieros de **2019 Y 2018** han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de las NIIF para Pymes vigentes (Versión 2009), emitidas por el International Accounting Stándar Board (IASB) y adoptadas por Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y compiladas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de Diciembre de 2015 y sus modificatorios.
- ✓ Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están
- ✓ Medidos a valor razonable, los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y las propiedades de inversión a valor razonable.
- ✓ La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

✓

BOGOTÁ D.C.  
 CLL 152A # 17-04  
 6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
 CLL 104 # 19-21  
 6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
 CLL 17 # 30-67  
 2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
 CLL 18A #81-60  
 5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
 CRA 11 # 44-18  
 3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
 CLL 12 # 5-55  
 5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
 CLL 57 # 23-24  
 6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
 dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
 AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
 4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
 CRA 9 # 26-31  
 6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

### 2.2. Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.



### 2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información.



En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

COLBOG00273

### 2.4. Conversión en moneda extranjera

a. **Moneda funcional y de presentación:** Los montos incluidos en los estados financieros de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde se opera ("la moneda funcional"). En el caso de **TECNISEG DE COLOMBIA LTDA**, la moneda funcional se ha determinado que es el peso colombiano.

#### b. Transacciones y saldos:

Toda transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio oficial establecida por el banco de la república a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
 CLL 152A # 17-04  
 6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
 CLL 104 # 19-21  
 6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
 CLL 17 # 30-67  
 2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
 CLL 18A #81-60  
 5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
 CRA 11 # 44-18  
 3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
 CLL 12 # 5-55  
 5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
 CLL 57 # 23-24  
 6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
 dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
 AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
 4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
 CRA 9 # 26-31  
 6004111 - 317 332 03 45

Al finalizar cada mes, todas las partidas monetarias representadas en una moneda diferente a la funcional, se convierten, utilizando la tasa de cambio oficial establecida por el banco de la república a la fecha de cierre. La diferencia en cambio generada se reconoce en el resultado del periodo como ingreso o gasto, según corresponda. En ningún momento la diferencia en cambio ha sido capitalizada al costo de los activos (Inventarios, propiedad, planta y equipo).



GS 335

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, desde su reconocimiento inicial se convierten a la tasa de cambio oficial certificado por el banco de la república, correspondiente a la fecha en que se realiza la transacción.

## 2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera Efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de dinero mantenido en la Compañía y en Cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.



GS 593

Los sobregiros bancarios utilizados se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el Pasivo Corriente.

## 2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo descrito anteriormente, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera como otros activos financieros y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

COLBOG00273

## 2.7. Instrumentos financieros

### 2.7.1. Activos financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### a. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Se clasifican en esta categoría porque sus cobros son fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

### b. Otros activos financieros:

Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los tres (03) meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren.

Los activos financieros se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a tres (03) meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

### 2.7.2. Pasivos financieros

La compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, y otros pasivos financieros (Préstamos por pagar).



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio.

Otros pasivos financieros (Préstamos) se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.



### 2.7.3. Deterioro de activos financieros

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.



Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- Incumplimiento en los acuerdos de pago, después de refinanciar una deuda.
- Resulta probable que el deudor entre en quiebra o en saneamiento financiero o el mismo ya se haya declarado en dichas situaciones.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.



El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.



Cuando para la Empresa es impracticable aplicar el requerimiento anterior se utiliza el siguiente modelo de deterioro de manera individual por cada cliente y documento:

#### VIGILADO

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

| Días de vencida | % Deterioro |
|-----------------|-------------|
| 0 -90           | 0%          |
| 91 - 120        | 5%          |
| 121 - 181       | 20%         |
| 181 - 240       | 40%         |
| 241 - 300       | 60%         |
| 301 - 360       | 80%         |
| Mayor a 360     | 100%        |



### 2.7.4. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. La Empresa compensa activos y pasivos financieros cuando exista autorización de las partes debidamente involucradas.



### 2.8. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo y los necesarios para que el mismo esté en condiciones de uso, así como los costos por desmantelamiento (cuando aplique). Se excluyen los costos por préstamos.



Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras o mantenimientos significativos son depreciados durante la vida útil de la mejora o la remanente del activo relacionado cuando esta es menor.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta (dígitos decrecientes), no se depreciara por componentes, a menos que se adquiriera un elemento que requiera de dicho tratamiento.



Excepto por los terrenos que no son sujetos a depreciación.

**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

La compañía no define vidas útiles generales para sus activos, están son definidas de forma individual de acuerdo a las condiciones de uso esperadas al interior de la compañía, partiendo siempre del estimado de vida útil entregado por el valuador técnico o proveedor.

Los activos clasificados como propiedad, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación en el estado de resultados en el rubro de otros gastos, neto. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La compañía utiliza para todas sus propiedades, plantas y equipo, el método del costo, el cual establece para su presentación en estados financieros el menor valor entre el valor en libros y el valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de otras ganancias u otras perdidas.



### 2.9. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Compañía el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

son depreciadas de acuerdo a la vida útil del activo, o por el tiempo de duración del contrato de arrendamiento, siempre y cuando la intención de la compañía no sea ejercer la opción de compra del activo.

### 2.10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada, menos por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Los activos intangibles son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado y en todo caso en cada emisión de estados financieros. El período de amortización y el método de amortización son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

### 2.11. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

#### 2.11.1. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

#### 2.11.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE  
COLBOG00273



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles futuras contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que se generen suficientes utilidades imponibles futuras para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

## 2.12. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en las que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. En las provisiones no son reconocen pérdidas operativas futuras.

La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## 2.13. Beneficios a empleados

### 2.13.1. Beneficios a corto plazo

La compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonificaciones pagaderos en los siguientes 12 meses. Reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE  
COLBOG00273



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

### 2.13.2. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) Genere el despido del trabajador (b) Realice un acuerdo con el trabajador para dar por terminado el contrato y el empleado acepte la oferta.



### 2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes o servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades que se describen a continuación.



Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios:

- Se reconocerá un ingreso por prestación de servicios cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- El ingreso se reconocerá por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.
- Los servicios especiales de seguridad se reconocerán en el mes objeto de prestación del servicio.
- Al cierre del periodo sobre el que se informa TECNISEG DE COLOMBIA LTDA se deberá asegurar que todos los servicios prestados y ejecutados sean reconocidos como ingresos del periodo.



Los ingresos procedentes de la venta de bienes y productos se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

- c. Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- d. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociado con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente, aplicando la tasa de interés efectiva. (Cuando aplica)

Todos los costos o gastos relacionados con la generación de estos ingresos, se reconocen de forma simultánea con el Ingreso generado.

### 3. Nuevos pronunciamientos contables

Mediante Decreto 2420 del 14 de Diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, Colombia adoptó la versión 2015 de NIIF para Pymes emitida por el IASB, esta norma tiene aplicación a periodos anuales que comiencen a partir del 01 de Enero de 2017, sin embargo permite su aplicación anticipada.

El decreto 2420 fue modificado por el Decreto 2483 de 2018, por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2.

Los anexos al Decreto 2420 de 2015, fueron modificados por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

### 4. Transición a normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes

#### 4.1. Adopción de las NIIF para Pymes

Mediante Decreto 3022 de Diciembre 27 de 2013 el Gobierno Nacional adoptó las normas internacionales de información financiera para Pymes versión 2009, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); de ésta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para la compañía clasificadas como grupo 2. TECNISEG DE COLOMBIA LTDA cumple con los requisitos para ser clasificado como pymes y por lo tanto inicio el proceso de implementación de NIIF en el siguiente cronograma:



COLBOG00273



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

- **Periodo de preparación obligatoria:** Año 2014
- **Fecha elaboración balance de apertura:** Enero 01 de 2015
- **Periodo de transición:** Año 2015
- **Periodo de aplicación:** Año 2016

Por ser el año 2015 el periodo de transición para TECNISEG DE COLOMBIA LTDA los estados financieros preparados bajo NIIF con corte a Diciembre 31 de 2015, no se consideran estados financieros oficiales, es decir no son objeto de divulgación a usuarios externos. Durante éste periodo la compañía llevó de forma paralela la contabilidad bajo los dos Marcos Técnicos Normativos, Decreto 2649 de 1993 (PCGA) y Decreto 3022 de 2013 (NIIF para Pymes V. 2009), siendo el último año de aplicación bajo PCGA.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo a los requerimientos de normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes, serán los que se emitan con corte a Diciembre 31 de 2016.

De acuerdo con las NIIF para Pymes adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación del nuevo Marco Técnico Normativo y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros, TECNISEG DE COLOMBIA LTDA preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición, esto es, al 01 de Enero de 2015. Así mismo se han preparado los estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2015 bajo las NIIF para Pymes adoptadas.



COLBOG00273

### 4.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

TECNISEG DE COLOMBIA LTDA aplicó la Sección 35 para preparar el estado de situación financiera de apertura al 01 de Enero de 2015 mediante la re expresión del balance general preparado bajo los PCGA locales vigentes. Dicha re expresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en NIIF para Pymes versión 2009.

Atendiendo a lo dispuesto en la Sección 35 (Adopción por Primera Vez), se procedió a:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF para pymes.
- No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF para pymes no lo permiten.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

- c. Reclassificar partidas reconocidas según los PCGA anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF para pymes son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio.
- d. Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez afectaron directamente las ganancias acumuladas de 2014.

NIIF para Pymes contempla excepciones que fueron aplicadas en el Estados Situación Financiera, así:



### 4.2.1. Exenciones aplicadas

A continuación se describen las exenciones usadas por TECNISEG DE COLOMBIA LTDA en la preparación del estado de situación financiera de apertura con corte a Diciembre 31 de 2015.



#### 4.2.1.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para propiedad planta y equipo la compañía optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable, determinado técnicamente mediante avalúo realizado por avalúos independientes. La asignación a valor razonable se realizó para los siguientes activos:

- Construcciones y edificaciones
- Vehículos



Los rubros de equipo de oficina y muebles y enseres y equipos de cómputo se valoraron a costo histórico y adicionalmente, se ajustaron las vidas útiles con criterios técnicos.

### Nota 5 Gestión del riesgo

La gestión de Riesgo se encuentra contratada por el departamento de tesorería, la dirección administrativa y la gerencia financiera, así:



#### **VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

**a. Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para TECNISEG DE COLOMBIA LTDA en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

Los riesgos de crédito que enfrenta la Compañía están dados por la composición de su cartera de cuentas por cobrar, que se puede observar en Nota 06, y por su cartera de inversiones financieras con bancos e instituciones financieras, tales como inversiones en fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

Para gestionar el riesgo de crédito de la cartera de cuentas por cobrar, la Compañía asigna una línea de crédito a cada cliente, producto de un análisis individual y grupal de sus aspectos financieros y de mercado, asignándole la responsabilidad del análisis a la Gerencia financiera.

Para su gestión, la Compañía posee informes por cliente del estado diario de su cartera, dividiéndola entre vigente y vencida, permitiendo tomar acción de cobranza. La Compañía posee sistemas de bloqueo de clientes que no han cumplido con sus compromisos de pago y de aquellos que han copado sus líneas de crédito.



**b. Riesgo de liquidez**

La Compañía se encuentra suficientemente cubierta al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar los compromisos en sus operaciones habituales.

Adicionalmente TECNISEG DE COLOMBIA LTDA cuenta con alternativas de financiamiento disponibles tales como líneas de crédito bancarias, líneas de sobregiro e instrumentos de deuda de corto plazo en el mercado de capitales.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE  
COLBOG00273

TECNISEG DE COLOMBIA LTDA monitorea su riesgo de liquidez con una adecuada planificación de sus flujos de caja futuros, considerando sus principales compromisos como flujos operacionales, amortizaciones de deuda, pago de intereses, pago de dividendos, pago de impuestos, entre otros, los que son financiados con la debida anticipación y teniendo en consideración potenciales volatilidades en los mercados financieros.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

**Nota 6 Efectivo y equivalente de efectivo.**

El efectivo y equivalente de efectivo de la compañía se encuentra principalmente en bancos.

La compañía posee dos cuentas de ahorros con el banco BBVA, unas de ellas están destinadas para realizar pagos y la otra para recaudos de cartera. Igualmente tiene una cuenta corriente con BANCOLOMBIA la cual tiene poco movimiento y se emplea para pagos y recaudos. Además cuenta con dos fondos FAM con el banco BBVA con el fin de conservar estos recursos a manera de ahorro y para que a su vez generen rentabilidad y una Fiducuenta con BANCOLOMBIA, esta última tiene el mismo objetivo de los fondos FAM mencionados anteriormente.



El saldo de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de Diciembre comprendía:

|                       | 2019             | 2018             |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Caja                  | 4.350            | 4.350            |
| BANCOLOMBIA cta. crte | 116.713          | 38.613           |
| BBVA cta. de ahorros  | 1.223.682        | 3.526.585        |
| BBVA cta. de ahorros  | 320.995          | 295.904          |
| FIDUCUENTA            | 73.307           | 70.347           |
| Fondo FAM BBVA        | 1.305.061        | 54.491           |
| Fondo FAM BBVA        | 1.477.475        | 1.174.942        |
|                       | <b>4.521.583</b> | <b>5.165.232</b> |



**Nota 7 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y Activos por impuestos corrientes.**

El importe registrado en la cuenta de clientes corresponde a valores a favor de la compañía y a cargo de los clientes, producto de la prestación de servicios en desarrollo del objeto social de la compañía, el plazo otorgado a los clientes es de 30 a 60 días, el cual es considerado a corto plazo y sin reconocimiento de financiación.



Los anticipos a uniones temporales corresponden a avances realizados por la compañía, con el fin de que estas puedan contar con flujo de efectivo para cubrir costos y gastos en su etapa inicial, una vez la unión temporal realice recaudos de cartera y cuente con flujo de efectivo suficiente para sus operaciones este le será reembolsado a la compañía sin tener en cuenta ningún tipo de financiación.



Los activos por impuestos corrientes corresponden al anticipo del Impuesto de Renta para el año gravable 2019.

**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a préstamos otorgados a los empleados de la compañía para ser descontados del pago de la nómina mensual sin tener en cuenta ningún tipo de financiación, también registra valores a descontar por concepto de daños y/o perdidas producidos por ellos a los bienes de la compañía.

En la cuenta de deudores varios tenemos registrado las cuentas por cobrar a las uniones temporales por ingresos operacionales de la compañía obtenidos por medio de estas. En este rubro también tenemos cuentas por cobrar por incapacidades médicas de los empleados de la compañía.

El deterioro reconocido corresponde a la cartera que a la fecha de corte se encontraba con un vencimiento igual y/o mayor a 61 días.

El saldo de deudores al 31 de Diciembre comprendía:

|                                   | 2019             | 2018             |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes                          | 4.070.601        | 3.988.447        |
| Cuentas por cobrar a socios       | 345              | 345              |
| Anticipo a uniones temporales     | 522.841          | 3.223            |
| Activos por impuestos corrientes  | 442.974          | 282.782          |
| Cuentas por cobrar a trabajadores | 132.806          | 257.278          |
| Préstamo a particulares           | 165.000          | 165.000          |
| Deudores varios                   | 2.572.899        | 3.745.964        |
| Menos deterioro clientes          | -808.039         | -1.612.797       |
|                                   | <b>7.099.427</b> | <b>6.830.242</b> |



### Nota 8. Otros activos no financieros - anticipos y avances

El saldo de los anticipos y avances, serán legalizados cuando se reciba el bien o el servicio requerido y no se recibirá efectivo ni equivalentes de efectivo; por lo tanto fueron reconocidos como otros activos no financieros.

El saldo de Otros activos no financieros - anticipos y avances al 31 de Diciembre comprendía:



#### VIGILADO

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

|                | 2019           | 2018           |
|----------------|----------------|----------------|
| A proveedores  | 105.674        | 95.625         |
| A contratistas | 33.641         | 42.700         |
| A trabajadores | 3.388          | 2.751          |
| Otros          | 20.965         | 20.965         |
|                | <b>163.668</b> | <b>162.042</b> |



### Nota 9 propiedades planta y equipo

A. El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de Diciembre de 2019 comprendía:

| Descripción del activo 2019    | Costo            | Depreciación   | Costo neto       |
|--------------------------------|------------------|----------------|------------------|
| terrenos                       | 700.000          | -              | 700.000          |
| Construcciones y edificaciones | 1.060.292        | 63.500         | 996.792          |
| Maquinaria y equipo            | 14.880           | 2.378          | 12.502           |
| Equipo de oficina              | 13.773           | 2.255          | 11.518           |
| Equipo de computo              | 96.395           | 49.808         | 46.587           |
| Flota y equipo de transporte   | 570.296          | 113.242        | 457.054          |
| <b>Total</b>                   | <b>2.455.636</b> | <b>231.183</b> | <b>2.224.453</b> |



B. El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de Diciembre de 2018 comprendía:

| Descripción del activo 2018    | Costo            | Depreciación   | Costo neto       |
|--------------------------------|------------------|----------------|------------------|
| terrenos                       | 700.000          | -              | 700.000          |
| Construcciones y edificaciones | 1.123.792        | 63.500         | 1.060.292        |
| Maquinaria y equipo            | 17.258           | 2.378          | 14.880           |
| Equipo de oficina              | 16.028           | 2.255          | 13.773           |
| Equipo de computo              | 125.561          | 48.833         | 76.728           |
| Flota y equipo de transporte   | 712.986          | 128.064        | 584.922          |
| <b>Total</b>                   | <b>2.695.625</b> | <b>245.030</b> | <b>2.450.595</b> |



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

C. Los movimientos contables del periodo terminado a Diciembre 31 de 2019 y 2018 son:

| Descripción                            | Terrenos       | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de computo | Flota y equipo de transport |
|----------------------------------------|----------------|--------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| <b>Saldo a 01 de Enero de 2018</b>     | <b>0</b>       | <b>1.123.792</b>               | <b>17.258</b>       | <b>16.028</b>     | <b>125.561</b>    | <b>433.996</b>              |
| Adiciones realizadas                   | 700.000        | 0                              | 0                   | 0                 | 0                 | 278.990                     |
| Retiros                                | 0              | 0                              | 0                   | 0                 | 0                 | 0                           |
| Depreciación                           | 0              | 63.500                         | 2.378               | 2.255             | 48.833            | 128.064                     |
| <b>Saldo a 31 de Diciembre de 2018</b> | <b>700.000</b> | <b>1.060.292</b>               | <b>14.880</b>       | <b>13.773</b>     | <b>76.728</b>     | <b>584.922</b>              |
| Adiciones realizadas                   | 0              | 0                              | 0                   | 0                 | 19.666            | 95.365                      |
| Retiros                                | 0              | 0                              | 0                   | 0                 | 0                 | 109.990                     |
| Depreciación                           | 0              | 63.500                         | 2.378               | 2.255             | 49.807            | 113.243                     |
| <b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b> | <b>700.000</b> | <b>996.792</b>                 | <b>12.502</b>       | <b>11.518</b>     | <b>46.587</b>     | <b>457.054</b>              |



Al cierre del ejercicio 2019 la compañía efectuó una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentren deteriorados.

Al 31 de Diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipo.



COLBOG00273

Al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

### Nota 10 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, las licencias adquiridas por la compañía cumplen con la definición de intangibles.

El saldo de intangibles a Diciembre 31 comprendía:



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

| Descripcion  | 2019             | 2018             |
|--------------|------------------|------------------|
| Intangibles  | 6.252.989        | 6.250.145        |
| <b>Total</b> | <b>6.252.989</b> | <b>6.250.145</b> |



### Nota 11 Diferidos

El monto del diferido al corte 2019 corresponde al reconocimiento que hizo la compañía para el cierre del año gravable 2019 de un activo por impuesto diferido de Renta, debido a los gastos causados por depreciaciones de activos fijos que generan diferencias temporarias.

El saldo de diferidos al 31 de Diciembre comprendía:

| Descripcion  | 2019          | 2018         |
|--------------|---------------|--------------|
| Diferidos    | 19.122        | 9.822        |
| <b>Total</b> | <b>19.122</b> | <b>9.822</b> |



### Nota 12 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras con bancos nacionales corresponden a un préstamo que se adquirió para realizar el pago de las cesantías del año 2018 y otro para iniciar un contrato con el cliente ICBF.

Las cesantías se deben liquidar al final de año o al terminar el contrato de trabajo. El valor liquidado se debe consignar en el fondo de cesantías que el empleado haya elegido, y en el caso de liquidar las cesantías por terminación del contrato de trabajo, el valor liquidado se paga directamente al trabajador.

Contempla el artículo 99 de la ley 50 de 1990, que las cesantías se liquidan definitivamente el 31 de diciembre, por el año o por la fracción de año transcurrida desde la fecha de vinculación del empleado hasta el 31 de diciembre.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.CO.MO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

El valor determinado al 31 de diciembre, debe ser consignado por la empresa en el respectivo fondo de cesantías, antes del 15 de febrero del año siguiente al que se realizó la liquidación.

A la fecha de corte la compañía posee 4 contratos de arrendamiento financiero los cuales fueron celebrados para adquirir los siguientes activos fijos:

- 1) Camioneta NISSAN por valor de \$109.990.000, este contrato fue celebrado con BANCOLOMBIA, la duración es de 3 años, con opción de compra del 1%. El vehículo está destinado para uso del área de operaciones de la compañía.
- 2) Camioneta NISSAN por valor de \$113.990.000, este contrato fue celebrado con BANCOLOMBIA, la duración es de 3 años, con opción de compra del 1%. El vehículo está destinado para uso del área de operaciones de la compañía.
- 3) Camioneta VOLVO por valor de \$230.000.000, este contrato fue celebrado con BANCOLOMBIA, la duración es de 3 años, con opción de compra del 1%. El vehículo está destinado para uso de la Gerencia General de la compañía.
- 4) Camioneta NISSAN por valor de \$109.870.099, este contrato fue celebrado con BANCOLOMBIA, la duración es de 3 años, con opción de compra del 1%. El vehículo está destinado para uso del área de operaciones de la compañía.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE  
COLBOG00273



El saldo de las obligaciones financieras al 31 de Diciembre comprendía:

| Descripción                           | 2019             | 2018           |
|---------------------------------------|------------------|----------------|
| Bancos nacionales                     | 789.158          | 120.913        |
| Contratos de arrendamiento financiero | 221.748          | 364.312        |
|                                       | <b>1.010.906</b> | <b>485.225</b> |
| Porción corriente:                    | 31.856           | 37.853         |
| Porción no corriente:                 | 979.050          | 447.372        |

**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

**Nota 13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la compañía, por concepto de la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, gastos legales, servicios técnicos, servicios de mantenimiento, servicios de transporte, servicios públicos, seguros, gastos de viaje, rodamientos, aportes a la seguridad social, aportes a fondos de pensiones, dotaciones, capacitaciones, honorarios, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones.



El saldo de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre comprendía:

| Descripción                          | 2019             | 2018             |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por pagar de costos y gastos | 2.793.330        | 3.618.670        |
|                                      | <b>2.793.330</b> | <b>3.618.670</b> |
| Porción corriente:                   | 623.620          | 668.717          |
| Porción no corriente:                | 2.169.710        | 2.949.953        |



**Nota 14 Pasivos por impuestos corrientes**

La sección 29 de impuesto a las ganancias establece que al cierre del periodo se deberán compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los impuestos se liquidan de acuerdo a la regulación vigente al cierre del periodo fiscal. Al cierre de año de los estados financieros la compañía puede determinar con fiabilidad el saldo del impuesto a pagar, por concepto de impuesto de renta, e impuesto de Industria y Comercio, según las responsabilidades en cada municipio.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

COLBOG00273

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS**

Las disposiciones fiscales vigentes a 31 de Diciembre de 2019 aplicables a la Compañía estipulan que:



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

a) A partir del 1 de enero de 2018 las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c) A partir del año gravable 2017 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.



El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre comprendía:

| Descripción                                                    | 2019           | 2018           |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto de Renta vigencias fiscales corrientes                | 573.610        | 374.885        |
| Impuesto de Renta diferido                                     | 0              | 0              |
| Impuesto de Industria y comercio vigencias fiscales corrientes | 5.960          | 618            |
| Impuesto de Renta vigencias fiscales anteriores                | 0              | 0              |
|                                                                | <u>579.570</u> | <u>375.503</u> |



### Nota 15 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a retribuciones que realizará la compañía a sus empleados activos y ex empleados originadas en virtud de las normas legales vigentes, entre estas tenemos los salarios, cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios y vacaciones.



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

### Cesantías

Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio; las cesantías corresponden a un salario mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.



### Intereses de Cesantías

El empleador debe pagar a sus empleados intereses sobre las cesantías que tenga acumuladas a 31 de diciembre, a una tasa del 12% anual, los intereses se deben pagar a más tardar al 31 de enero y se pagan directamente al empleado, a diferencia de las cesantías que se deben consignar en un fondo.



### Prima de servicios

Esta constituye el reconocimiento que otorga el empleador al trabajador por la participación en la generación de utilidades a la organización y corresponde a quince (15) días de salario por cada semestre laborado, en los casos en que se labore por un tiempo inferior se debe calcular el valor correspondiente.



### Vacaciones

Son el descanso remunerado que el empleador debe otorgar al trabajador, las cuales son equivalentes a quince (15) días de licencia paga por cada año laborado o el tiempo proporcional a la fracción trabajada.

El saldo de los pasivos por beneficios a los empleados al 31 de Diciembre comprendía:



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
 CLL 152A # 17-04  
 6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
 CLL 104 # 19-21  
 6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
 CLL 17 # 30-67  
 2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
 CLL 18A #81-60  
 5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
 CRA 11 # 44-18  
 3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
 CLL 12 # 5-55  
 5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
 CLL 57 # 23-24  
 6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
 dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
 AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
 4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
 CRA 9 # 26-31  
 6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

| Descripción             | 2019             | 2018             |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Salarios                | 18.240           | 0                |
| Cesantías               | 757.675          | 1.048.559        |
| Intereses de Cesantías  | 354.396          | 313.329          |
| Prima de servicios      | 0                | 0                |
| Vacaciones              | 553.293          | 540.238          |
| Liquidaciones por pagar | 111.168          | 215.458          |
|                         | <b>1.794.772</b> | <b>2.117.584</b> |



GS 335

## Nota 16 Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado a Diciembre 31 de 2019, está compuesto por 5.017.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 c/u, para un total en pesos de \$5.017.000.000 y a corte diciembre 31 de 2017 estaba compuesto por 2.517.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 c/u, para un total en pesos de \$2.517.000.000. El aumento del capital social obedece a una capitalización por valor de \$2.500.000.000 de pesos de las utilidades de ejercicios anteriores.



GS 593

## Nota 17 Reservas

### Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiar el 10% de sus ganancias netas anuales para constituir una reserva legal hasta que el saldo de esta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito, la misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, ya que es creada con el fin de soportar las pérdidas y situaciones difíciles de la compañía.



COLBOG00273

El saldo de la reserva legal al 31 de Diciembre de 2019 es de \$1.089.136 y para Diciembre del 2018 es de \$1.089.136 (cifra expresada en miles pesos colombianos).


**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

## Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

|                                                 | 2019              | 2018              | Variacion \$     | Variacion % |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------|
| Ingresos de actividades ordinarias directas     | 42.318.462        | 39.321.117        | 2.997.345        | 0,08        |
| Ingresos de actividades ordinarias indirectas   | <u>1.188.577</u>  | <u>233.132</u>    | 955.445          | 4,10        |
| <b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>43.507.039</b> | <b>39.554.249</b> | <b>3.952.790</b> | <b>0,10</b> |

## Nota 19. Costos de prestacion de servicios

|                                                | 2019              | 2018              | Variacion \$     | Variacion % |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------|
| Costos de prestacion de servicios directos     | 27.936.341        | 24.986.099        | 2.950.242        | 0,12        |
| Costos de prestacion de servicios indirectos   | 5.270.684         | 4.203.937         | 1.066.747        | 0,25        |
| <b>Total Costos de prestacion de servicios</b> | <b>33.207.025</b> | <b>29.190.036</b> | <b>4.016.989</b> | <b>0,14</b> |

## Nota 20. Gastos operacionales de administracion

|                                                     | 2019             | 2018             | Variacion \$     | Variacion % |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------|
| Gastos por beneficios a empleados                   | 7.341.430        | 4.215.792        | 3.125.638        | 0,74        |
| Honorarios                                          | 507.915          | 474.747          | 33.168           | 0,07        |
| Impuestos                                           | 510.476          | 1.354.962        | (844.486)        | (0,62)      |
| Arrendamientos                                      | 130.326          | 149.970          | (19.644)         | (0,13)      |
| Contribuciones y afiliaciones                       | 86.657           | 52.043           | 34.614           | 0,67        |
| Seguros                                             | 58.205           | 40.372           | 17.833           | 0,44        |
| Servicios                                           | 131.063          | 334.974          | (203.911)        | (0,61)      |
| Gastos legales                                      | 64.427           | 110.372          | (45.945)         | (0,42)      |
| Mantenimientos y reparaciones                       | 6.004            | 6.270            | (266)            | (0,04)      |
| Adecuaciones e Instalaciones                        | 133.978          | 36.714           | 97.264           | 2,65        |
| Gastos de viaje                                     | 18.133           | 14.269           | 3.864            | 0,27        |
| Depreciaciones                                      | 293.511          | 245.030          | 48.481           | 0,20        |
| Amortizaciones                                      | 1.965            | 0                | 1.965            | 100,00      |
| Diversos                                            | 217.493          | 132.695          | 84.798           | 0,64        |
| Provisiones                                         | 27.084           | 985.513          | (958.429)        | (0,97)      |
| <b>Total Gastos operacionales de administracion</b> | <b>9.528.667</b> | <b>8.153.723</b> | <b>1.374.944</b> | <b>0,17</b> |

## Nota 21. Otros gastos

|                                | 2019           | 2018           | Variacion \$    | Variacion %   |
|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|
| financieros                    | 19.269         | 18.642         | 627             | 0,03          |
| Intereses                      | 77.341         | 59.776         | 17.565          | 0,29          |
| Diferencia en cambio           | 2.308          | 1.477          | 831             | 0,56          |
| Descuentos Comerciales         | 42.254         | 44.985         | (2.731)         | (0,06)        |
| Gravamen movimiento financiero | 192.216        | 156.994        | 35.222          | 0,22          |
| Gastos Extraordinarios         | 61.417         | 80.724         | (19.307)        | (0,24)        |
| Diversos                       | 47.410         | 138.404        | (90.994)        | (0,66)        |
| <b>Total Otros gastos</b>      | <b>442.215</b> | <b>501.002</b> | <b>(58.787)</b> | <b>(0,12)</b> |


**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

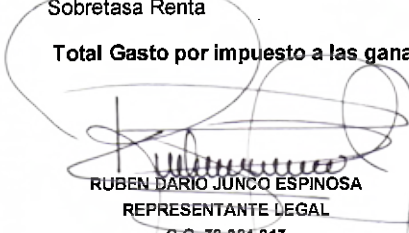
CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

# TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

## Nota 22. Gasto por impuesto a las ganancias

|                                                 | 2019           | 2018           | Variacion \$     | Variacion %   |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|---------------|
| Impuesto de Renta y complementarios             | 554.145        | 777.639        | (223.494)        | (0,29)        |
| Sobretasa Renta                                 | 0              | -3.175         | 3.175            | (1,00)        |
| <b>Total Gasto por impuesto a las ganancias</b> | <b>554.145</b> | <b>774.464</b> | <b>(220.319)</b> | <b>(0,28)</b> |

  
RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.324.817  
VER CERTIFICACION ADJUNTA

  
DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 150.242-T  
VER DICTAMEN ADJUNTO

  
TATIANA GOMEZ GUILLÉN  
CONTADOR P.  
T.P. 121.404-T  
VER CERTIFICACION ADJUNTA



**VIGILADO**

Super Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.  
CLL 152A # 17-04  
6260693 - 6277880

BUCARAMANGA  
CLL 104 # 19-21  
6316010 - 320 211 31 53

TULUÁ  
CLL 17 # 30-67  
2345050 - 317 642 73 86

MEDELLÍN  
CLL 18A #81-60  
5719992 - 318 311 81 41

PEREIRA  
CRA 11 # 44-18  
3449668 - 320 211 31 39

VALLEDUPAR  
CLL 12 # 5-55  
5886270 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA  
CLL 57 # 23-24  
6004111 - 317 332 03 45

WWW.TECNISEG.COM.CO  
dir.comercial@tecniseg.com.co

CALI  
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2  
4837120 - 320 211 31 29

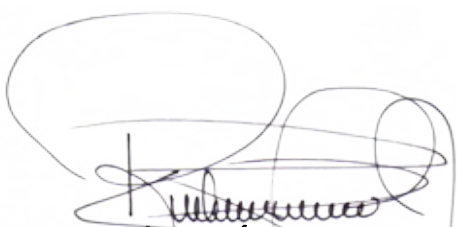
TUNJA  
CRA 9 # 26-31  
6004111 - 317 332 03 45

## **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

07 de Marzo del 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **TECNISEG DE COLOMBIA LTDA**, certificamos que los Estados Financieros comparativos de la empresa al 31 de Diciembre de 2019 / 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los Activos y Pasivos, incluidos en los Estados Financieros de la compañía a 31 de Diciembre de 2019 /2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado a la fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la empresa, durante el año 2019 / 2018 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
3. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes Decreto 3022 de 2013 (NIIF para Pymes V. 2009).
4. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 / 2018.



**RUBÉN DARÍO JUNCO ESPINOSA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**TATIANA GOMEZ GUILLEN**  
**CONTADOR P.**  
**T.P. 121.404-T**

Bogotá D.C, Marzo 30 de 2020.

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Señores:

Asamblea general de socios

TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA

Ciudad.

He auditado los Estados Financieros adjuntos de TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA a 31 de diciembre de 2019, los cuales se presentan comparados con los de 2018, y comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo y
- Políticas contables y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la Administración**

La Administración de TECNISEG LTDA es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan) aplicados a la preparación de un estado financiero de este tipo; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección material, fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables. Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones.

Durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Cabe anotar que soy independiente del grupo, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir opinión favorable (limpia o sin salvedades).

### **Auditoría de Cumplimiento**

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente, informo:

1. La actuación de los administradores durante el transcurso del año 2019, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la empresa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de TECNISEG LTDA y a las decisiones de la Asamblea General de socios.
3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
4. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
5. Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración Tecniseq, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
6. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la empresa, reporte a las diferentes entidades, impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales, municipales y superintendencia.
7. El software que utiliza TECNISEG LTDA es licenciado
8. La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de cartera, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes.
9. Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes.
10. Las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.
11. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros como parte integral de éstos.

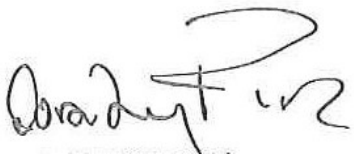
### **Opinión sin salvedades**

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan la imagen fiel de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2019, de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus adiciones o modificaciones.

### **Empresa en marcha**

Adicionalmente manifiesto que tengo conocimiento de las estrategias adelantadas por TECNISEG frente a las condiciones originadas por la emergencia sanitarias producida por el Covid-19, según decreto 417 del 17 de marzo de 2020, eventos posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio del año 2019, considerando que dichas estrategias son adecuadas y que la emergencia producida por esta situación no impacta significativamente a los estados financieros auditados, como tampoco la marcha normal de los negocios y operaciones de TECNISEG LTDA.

Cordialmente,



Dora Lucy Vargas Rodríguez

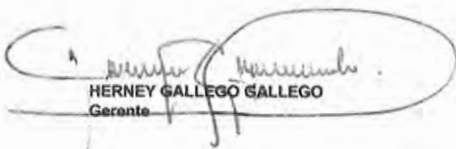
Revisor Fiscal

TP 150242-T

**CUSTODIAR LIMITADA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Por los años terminados en 31 de diciembre  
(Valores expresados en pesos colombianos)

| Activo                                   | Nota | 2.019                | 2.018                | Variación           | %             |
|------------------------------------------|------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| <b>Activo corriente:</b>                 |      |                      |                      |                     |               |
| Efectivo y equivalentes del efectivo     | 4    | 1.749.037.756        | 1.961.460.978        | -212.423.222        | -10,8%        |
| Cuenta por Cobrar                        | 5    | 2.916.656.806        | 3.416.375.982        | -499.719.174        | -14,6%        |
| Instrumentos financieros e inversiones   | 6    | 1.115.054            | 1.115.054            | 0                   | 0,0%          |
| <b>Total del activo corriente</b>        |      | <b>4.666.809.618</b> | <b>5.378.952.014</b> | <b>-712.142.396</b> | <b>-13,2%</b> |
| <b>Propiedades y equipos</b>             | 7    | <b>3.498.369.297</b> | <b>3.037.517.653</b> | <b>460.851.644</b>  | <b>15,2%</b>  |
| <b>Total del activo no corriente</b>     |      | <b>3.498.369.297</b> | <b>3.037.517.653</b> | <b>460.851.644</b>  | <b>15,2%</b>  |
| <b>Total activo</b>                      |      | <b>8.165.178.915</b> | <b>8.416.469.667</b> | <b>-251.290.752</b> | <b>-2,99%</b> |
| <b>Pasivo y Patrimonio de los Socios</b> |      |                      |                      |                     |               |
| <b>Pasivo corriente:</b>                 |      |                      |                      |                     |               |
| Obligaciones Financieras                 |      | 0                    | 0                    | 0                   | 100,0%        |
| Proveedores y cuentas por pagar          | 8    | 14.955.684           | 354.678.027          | -339.722.343        | -95,8%        |
| Impuestos corrientes                     | 8    | 400.629.000          | 480.419.000          | -79.790.000         | -16,6%        |
| Beneficios a Trabajadores                | 9    | 678.144.696          | 809.014.484          | -130.869.788        | -16,2%        |
| <b>Total del pasivo corriente</b>        |      | <b>1.093.729.380</b> | <b>1.644.111.511</b> | <b>-550.382.131</b> | <b>-28,6%</b> |
| <b>Pasivo no corriente:</b>              |      |                      |                      |                     |               |
| Obligaciones Financieras                 |      | 1.107.405.000        | 0                    | 1.107.405.000       | 100,0%        |
| Proveedores y cuentas por pagar          | 8    | 92.349.107           | 0                    | 92.349.107          | 100,0%        |
| Beneficios a Trabajadores                | 9    | 30.000.000           | 0                    | 30.000.000          | 100,0%        |
| Acreedores varios                        |      | 0                    | 557.824.860          | -557.824.860        | -100,0%       |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>     |      | <b>1.229.754.107</b> | <b>557.824.860</b>   | <b>671.929.247</b>  | <b>120,5%</b> |
| <b>Total pasivo</b>                      |      | <b>2.323.483.487</b> | <b>2.201.936.371</b> | <b>121.547.116</b>  | <b>5,5%</b>   |
| <b>Patrimonio de los Socios</b>          |      |                      |                      |                     |               |
| Capital social                           | 11   | 1.500.000.000        | 1.500.000.000        | 0                   | 0,0%          |
| Reserva Legal                            | 11   | 619.033.283          | 529.468.633          | 89.564.650          | 16,9%         |
| Reserva a disposición de los socios      | 11   | 125.011.041          | 518.929.191          | -393.918.150        | 100,0%        |
| Resultado del ejercicio                  |      | 827.162.133          | 895.646.501          | -68.484.368         | -7,6%         |
| Impacto por Convergencia                 |      | 2.770.488.971        | 2.770.488.971        | 0                   | 0,0%          |
| <b>Patrimonio neto</b>                   |      | <b>5.841.695.428</b> | <b>6.214.533.296</b> | <b>-372.837.868</b> | <b>-6,0%</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>         |      | <b>8.165.178.915</b> | <b>8.416.469.667</b> | <b>-251.290.752</b> | <b>-2,99%</b> |

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

  
**HERNEY GALLEGO GALLEGO**  
Gerente

  
**DIANA MARCELA GALEANO SEDANO**  
Contador  
T.P. No. 116458-T  
(Ver Certificación Adjunta)

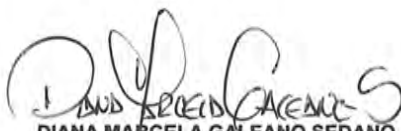
  
**EDILBERTO ZAMORA ESPEJO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 4684-T  
(Ver dictamen adjunto)

**CUSTODIAR LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

|                                            | <u>Nota</u> | <u>2.019</u>       | <u>2.018</u>       | <u>Variación</u>   | <u>%</u>      |
|--------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| Ingresos operacionales                     | 12          | 15.637.898.760     | 19.366.773.343     | -3.728.874.583     | -19,25%       |
| Costos de los Servicios prestados          | 13          | 13.005.233.483     | 16.361.524.982     | -3.356.291.499     | -20,51%       |
| Resultado Bruto                            |             | 2.632.665.277      | 3.005.248.361      | -372.583.084       | -12,40%       |
| Gastos de Administración                   | 14          | 1.199.833.595      | 1.386.665.891      | -186.832.296       | -13,47%       |
| Resultado Operacional                      |             | 1.432.831.682      | 1.618.582.470      | -185.750.788       | -11,48%       |
| Ingresos No Operacionales                  | 15          | 158.068.144        | 91.104.632         | 66.963.512         | 73,50%        |
| Gastos No Operacionales                    | 16          | 321.457.693        | 316.613.601        | 4.844.092          | 1,53%         |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta |             | 1.269.442.133      | 1.393.073.501      | -123.631.368       | -8,87%        |
| Impuesto de renta y complementarios        | 10          | 442.280.000        | 497.427.000        | -55.147.000        | -11,09%       |
| Resultado neto del ejercicio               |             | <b>827.162.133</b> | <b>895.646.501</b> | <b>-68.484.368</b> | <b>-7,65%</b> |

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

  
**HERNEY GALLEGO GALLEGO**  
Gerente

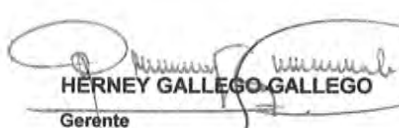
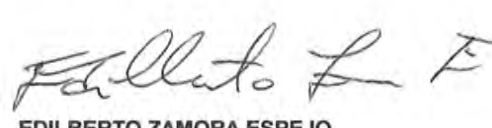
  
**DIANA MARCELA GALEANO SEDANO**  
Contador  
T.P. No. 116458-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
**EDILBERTO ZAMORA ESPEJO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 4684-T  
(Ver dictamen adjunto)

**CUSTODIAR LIMITADA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los años terminados en 31 de diciembre**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

|                                   | Capital<br>Social | Reserva<br>Legal | Reserva<br>Disponibile      | Resultado<br>Neto del<br>Ejercicio | Impacto<br>por<br>Convergencia | Total<br>Patrimonio |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 1.500.000.000     | 529.468.633      | 518.929.191                 | 895.646.501                        | 2.770.488.971                  | 6.214.533.296       |
| Incremento de capital social      |                   |                  |                             |                                    |                                |                     |
| Apropiación Reserva Legal         |                   | 89.564.650       |                             | -89.564.650                        |                                |                     |
| Incremento Reserva a disposición  |                   |                  | 806.081.851                 | -806.081.851                       |                                |                     |
| Apropiación para enjugar perdidas |                   |                  | -1.200.000.001              |                                    |                                |                     |
| Resultado neto del ejercicio      |                   |                  |                             | 827.162.133                        |                                |                     |
| Impacto por Convergencia          |                   |                  |                             |                                    | 0                              |                     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 1.500.000.000     | 619.033.283      | 125.011.041                 | 827.162.133                        | 2.770.488.971                  | 5.841.695.428       |
| Cuotas sociales                   | 1.500.000         |                  | Valor intrínseco del aporte |                                    |                                | 3.894,46            |

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

|                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>HERNEY GALLEGO GALLEGO</b><br>Gerente | <br><b>DIANA MARCELA GALEANO SEDANO</b><br>Contador<br>T.P. No. 116458-T<br>(Ver Certificación Adjunta) | <br><b>EDILBERTO ZAMORA ESPEJO</b><br>Revisor Fiscal<br>T.P. No. 4684-T<br>(Ver dictamen adjunto) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## CUSTODIAR LIMITADA

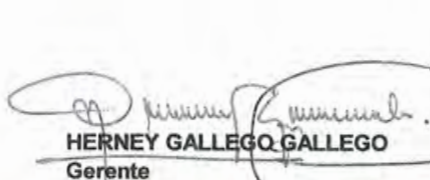
### ESTADO DE FLUJOS

Por los años terminados en 31 de diciembre

(Valores expresados en pesos colombianos)

|                                                                                                                | <u>2.019</u>         | <u>2.018</u>          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Actividades de operación                                                                                       |                      |                       |
| Resultado del ejercicio                                                                                        | 827.162.133          | 895.646.501           |
| Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo (usado) provisto por las actividades de operación: |                      |                       |
| Depreciación                                                                                                   | -258.345.368         | -270.482.104          |
| Reclasificación activos fijos                                                                                  | 0                    | 0                     |
| Impacto por convergencia                                                                                       | 0                    | 382.217.145           |
|                                                                                                                | <u>568.816.765</u>   | <u>1.007.381.542</u>  |
| (Aumento) disminución en:                                                                                      |                      |                       |
| Cuentas por cobrar                                                                                             | 499.719.174          | -1.884.489.897        |
| Inversiones                                                                                                    | 0                    | 504.882.668           |
|                                                                                                                |                      | 0                     |
| (Disminución) aumento en:                                                                                      |                      |                       |
| Proveedores y cuentas por pagar                                                                                | -339.722.343         | 67.881.403            |
| Impuestos corrientes                                                                                           | -79.790.000          | 48.425.000            |
| Beneficios a Trabajadores                                                                                      | -130.869.788         | 151.481.787           |
| (Aumento) disminución del pasivo corriente                                                                     | <u>-50.662.957</u>   | <u>-1.111.819.039</u> |
| Efectivo neto (usado) provisto en actividades de operación                                                     | <u>518.153.808</u>   | <u>-104.437.497</u>   |
| Actividades de Inversión                                                                                       |                      |                       |
| Retiro de activos fijos                                                                                        | 0                    | 215.000.000           |
| Adquisición de Obligaciones Financieras                                                                        | 1.433.335.000        |                       |
| Adquisición de cuentas por pagar a largo plazo                                                                 | 92.349.107           |                       |
| Beneficios a trabajadores a Largo plazo                                                                        | 30.000.000           |                       |
| Disminución de acreedores varios                                                                               | 0                    | -193.375.140          |
| Efectivo neto (usado) para actividades de inversión                                                            | <u>1.555.684.107</u> | <u>21.624.860</u>     |
| Actividades de financiamiento                                                                                  |                      |                       |
| Para pago por compra de propiedad y equipo                                                                     | 202.506.276          | 358.635.850           |
| Pago Obligaciones Financieras                                                                                  | 325.930.000          |                       |
| Aumento de acreedores varios                                                                                   | 557.824.860          | 0                     |
| Absorción Perdas                                                                                               | 1.200.000.001        |                       |
| Distribución de Utilidades                                                                                     | 0                    | 150.000.000           |
| Efectivo neto provisto (usado) para actividades de financiamiento                                              | <u>2.286.261.137</u> | <u>508.635.850</u>    |
| (Disminución) aumento en el disponible                                                                         | -212.423.222         | -591.448.487          |
| Efectivo y equivalente del efectivo al inicio del año                                                          | 1.961.460.978        | 2.552.909.465         |
| Efectivo y equivalente del efectivo al final del año                                                           | <u>1.749.037.756</u> | <u>1.961.460.978</u>  |

Véanse las revelaciones y notas aclaratorias a los estados financieros

  
**HERNEY GALLEGO GALLEGO**  
Gerente

  
**DIANA MARCELA GALEANO SEDANO**  
Contador  
T.P. 116458-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**EDILBERTO ZAMORA ESPEJO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 4684-T  
(Ver dictamen adjunto)



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

## 1- **Empresa Reportante**

Mediante la escritura pública No.1808 otorgada en la Notaría 22 el 14 de agosto de 1.990, inscrita en la Cámara de Comercio el 23 de agosto de 1.990 se protocolizó copia auténtica de la fundación de la sociedad Custodiar Limitada, domiciliada en Bogotá D.C., cuyo objeto social es la prestación de servicios de vigilancia privada, la importación o exportación de toda clase de bienes, equipos, programas y tecnología que se relacione directa o indirectamente con las nociones de seguridad y vigilancia; hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles y constituir cualquier clase gravámenes sobre estos. Vender y suministrar bienes, mecanismos y sistemas de seguridad y control.

Se han efectuado varias reformas mediante escrituras debidamente registradas en la Cámara de Comercio.

La Sociedad cuenta entre sus directivos y asesores, profesionales y oficiales retirados de las Fuerzas Armadas, quienes son capacitados en administración de personal y con reconocida experiencia en el ramo de la vigilancia privada, en razón de los cargos que ocuparon durante su servicio activo.

Su permiso de funcionamiento legal se extiende hasta el 14 de agosto de 2090.

## 2- **Base de preparación**

### a) **Marco Técnico Normativo**

La ley 1314 de 2009, Decreto 2015 de 2015 y Decreto 2059 de 2015.

De acuerdo a la clasificación enunciada anteriormente, **CUSTODIAR LIMITADA**, presenta su información financiera sobre el marco técnico normativo aplicable al **Grupo 2**

*FOL*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

*"La diferencia la hace nuestra gente"*



## **b) Bases de medición**

Los estados financieros fueron preparados sobre valor razonable.

## **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

## **d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **e) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para **CUSTODIAR LIMITADA**, se considera relevante cuando la cuantificación de una partida del estado de situación financiera supera el 1% del valor total de los activos, e igual porcentaje se tendrán en cuenta para los pasivos.

Para el estado de resultados, se considera relevante cuando la cuantificación de una partida supera el 1% de los ingresos brutos del periodo.

*[Firma manuscrita]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

CUSTODIAR LIMITADA

NIT. 800.103.851-6

Revelaciones y notas a los estados financieros

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018

"La diferencia la hace nuestra gente"



### 3- Principales Políticas y Prácticas Contables

#### a) Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende todas las cuentas de efectivo, disponible y depósitos a la vista convertibles en el corto plazo. Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo. Los equivalentes al efectivo no tienen propósitos de inversión, su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo; deben ser fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Para efectos de presentación el efectivo y sus equivalentes contienen los siguientes rubros:

- Saldos de caja, cajas menores y cajas generales.
- Saldos en Empresas financieras – Bancos de orden nacional que no contengan restricciones en su condición de uso.
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez acciones fácilmente convertibles en importes de efectivo.

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja, cajas menores, así como los depósitos bancarios que no contengan restricciones en su condición de uso.

#### b) Deudores varios y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, son derechos exigibles originados por prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada o cualquier concepto análogo, Como elementos de este rubro se incluyen:

- Cuentas por cobrar a clientes nacionales que representan derechos por la prestación de servicios, venta de bienes u otros activos, destinados para tal fin.
- Anticipos
- Cuentas por cobrar a trabajadores.
- Deudores varios.

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

"La diferencia la hace nuestra gente"



## c) Propiedades, planta y equipo

### Reconocimiento

Corresponde a los activos tangibles que posee **CUSTODIAR LIMITADA** para propósitos operativos y/o administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- Es probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo para la Empresa puede ser valorado con fiabilidad.

- Los elementos de propiedad plantan y equipo se reconocerán en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.
- En el reconocimiento inicial un elemento de PP&E, se medirá por su costo, el cual será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento más aquellos costos derivados en su adquisición.

- Los activos de control serán aquellos que por su precio de compra no supera un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

### • Depreciación

Reconocimiento: La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

### Medición inicial

- Se reconocerá el cargo por depreciación de las propiedades, planta y equipo que posee, en el resultado del periodo contable.
- Reconocerá la depreciación de un activo de propiedades, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Administración.

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com  
■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

*"La diferencia la hace nuestra gente"*



-Depreciará sus bienes durante su uso por el método de línea recta bajo los siguientes criterios:

|                                           |                          |
|-------------------------------------------|--------------------------|
| ▪ Construcciones y edificaciones          | 50 años                  |
| ▪ Equipo de Oficina                       | 10 años                  |
| ▪ Equipos de Computación y comunicaciones | 5 años                   |
| ▪ Equipo Médico – Científico              | 5 años                   |
| ▪ Flota y equipo de Transportes           |                          |
| • Vehículos                               | 5 años                   |
| • Motocicletas                            | 1 año o máximo 70.000 km |
| ▪ Armamento                               | 50 años                  |
| ▪ Caninos                                 | 5 años                   |

## Medición Posterior

- Deberá distribuir el importe depreciable de las propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.
- Determinará la vida útil de las propiedades, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.
- Llevará directamente a activos de control los activos adquiridos cuyo valor sea inferior o igual a un (1) SMLMV.
- No reconocerá valor de salvamento sobre su PPYE.
- El costo de manutención mensual de los caninos será un mayor valor de los activos.

## d) Cuentas por pagar

### Reconocimiento

Las cuentas por pagar corresponden a bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por **CUSTODIAR LIMITADA**, y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor.

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018





# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

"La diferencia la hace nuestra gente"



En la Empresa, las obligaciones por costos acumulados pueden originarse por costos o gastos causados y no pagados, por ejemplo: Por servicios de aseo, compras de dotación entre otros.

En la fecha de la causación, que ocurre cuando el pasivo es exigible, **CUSTODIAR LIMITADA** registrará un débito al gasto o al activo correspondiente y un crédito al pasivo por los costos o gastos acumulados no pagados. En la fecha de extinción de la obligación, registrará un débito al pasivo y un crédito al efectivo y equivalentes de efectivo, u a otra cuenta si la obligación ha sido extinguida por otro medio diferente del pago en efectivo. Se incluyen otras partidas que surgen del pago a terceros como los impuestos corrientes.

## e) Ingresos

### Reconocimiento

Los ingresos de **CUSTODIAR LIMITADA**, están representados principalmente por:

- Venta de servicios de vigilancia y seguridad privada: Se reconocerá como ingreso el valor establecido, por el sistema de causación.
- Otros ingresos menores: Se reconocerá el ingreso por el pago mediante recibo de caja, o consignaciones realizadas por el cliente.

## f) Gastos

Los gastos se constituyen por las erogaciones necesarias causadas por la administración y la prestación de servicios comunes esenciales para la existencia, seguridad y conservación de los bienes.

### Reconocimiento y medición:

Los gastos se reconocen normalmente siguiendo las necesidades y requerimientos que generen los diferentes servicios prestados, estos gastos están debidamente autorizados por los jefes inmediatos y la gerencia.

Dentro de los costos y gastos que realiza **CUSTODIAR LIMITADA**, se encuentran los costos necesarios para la prestación de los servicios como son dotación, exámenes médicos, honorarios, mantenimientos, adecuaciones,



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilanda R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

seguros, vigilancia, aseo, servicios públicos, papelería, depreciaciones, gastos financieros, entre otros.

## g) Impuestos

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en el Régimen Tributario a la tarifa del 33% de la renta líquida gravable del año, o en la renta presuntiva, equivalente al 1.5% del patrimonio líquido del año anterior, la que sea mayor.

## 4- Efectivo y Equivalente de Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre corresponden a lo siguiente:

| CUENTA             | 2019                    | 2018                    |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| Caja               | 0,00                    | 2.000.000,00            |
| Cuentas Corrientes | 1.363.690.899,00        | 1.756.993.784,00        |
| Cuentas de Ahorro  | 385.346.857,00          | 202.467.193,00          |
|                    | <b>1.749.037.756,00</b> | <b>1.961.460.977,00</b> |

## 5- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 comprenden lo siguiente:

| CUENTAS                    | 2019                 | 2018                 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Deudores Clientes          | 1.765.537.794        | 2.898.095.141        |
| Depósitos en Garantía      | 787.368.269          | -                    |
| Anticipo de Iva            | 19.198.000           | 44.559.000           |
| Anticipo Ica Municipal     | 3.633.430            | -                    |
| Anticipo Impuesto de Renta | 282.345.000          | 301.919.000          |
| Préstamo a Socios          | -                    | 114.227.180          |
| Préstamo a empleados       | 10.661.527           | 1.761.328            |
| Préstamo con Particulares  | 47.912.788           | 55.814.333           |
|                            | <b>2.916.656.808</b> | <b>3.416.375.982</b> |

*[Firma manuscrita]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

"La diferencia la hace nuestra gente"



## 6- Inversiones

Los saldos de inversiones al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

| CUENTAS  | 2019      | 2018      |
|----------|-----------|-----------|
| Acciones | 1.115.054 | 1.115.054 |

## 7- Propiedades, planta y Equipo

Las Propiedades y Equipos al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

| CUENTAS                          | 2019            | 2018            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Construcciones y Edificaciones   | 2.447.257.298   | 2.012.875.274   |
| Equipo de Oficina                | 239.732.410     | 181.413.440     |
| Equipo de Cómputo y comunicación | 1.465.286.118   | 1.475.538.270   |
| Equipo médico - científico       | 1.303.028       | 1.303.028       |
| Activos de control               | 31.421.052      | 15.037.001      |
| Armamento                        | 1.407.195.397   | 967.855.293     |
| Semovientes                      | 226.003.815     | 48.000.000      |
| Flota y Equipo de Transporte     | 381.857.291     | 620.320.320     |
| Costo Adquisición activos        | 6.200.056.409   | 5.322.342.626   |
| Depreciación Acumulada           | - 2.701.687.112 | - 2.284.824.973 |
| Valor en libros                  | 3.498.369.297   | 3.037.517.653   |

## 8- Proveedores y Cuentas por pagar

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre comprendían lo siguientes saldos:

| CUENTAS                             | 2019        | 2018        |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Costos y gastos por pagar           | 102.097.706 | 350.945.728 |
| Retenciones por pagar               | 5.207.085   | 3.732.299   |
|                                     | 107.304.791 | 354.678.027 |
| Parte Corriente                     | 14.955.684  | -           |
| Parte no Corriente                  | 92.349.107  | -           |
| Impuesto de renta y complementarios | 392.473.000 | 478.791.000 |
| Impuesto de industria y comercio    | 8.156.000   | 1.628.000   |
|                                     | 400.629.000 | 480.419.000 |

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018





# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

"La diferencia la hace nuestra gente"



Dentro de los proveedores se encuentran partidas que se clasificaron en el pasivo no corriente puesto que la obligación de vencimiento es mayor a un año, caso específico se está realizando la actualización del sistema contable a una versión mas avanzada desde finales del año 2019 deuda que se ira cancelando en la medida que se realice la migración total y la empresa se encuentre a satisfacción con la solicitud al proveedor.

## 9- Obligaciones laborales y pasivos estimados

El saldo de Beneficios a Trabajadores al 31 de diciembre, incluye lo siguiente:

| CUENTAS                   | 2019                  | 2018               |
|---------------------------|-----------------------|--------------------|
| Salarios por pagar        | -                     | 1.294.361          |
| Liquidaciones por pagar   | 296.605               | 18.299.587         |
| Cesantías consolidadas    | 489.203.240           | 458.707.226        |
| Intereses sobre cesantías | 48.914.517            | 47.607.028         |
| Vacaciones                | 169.730.334           | 283.106.282        |
|                           | <b>708.144.696</b>    | <b>809.014.484</b> |
| Parte Corriente           | <b>678.144.696,00</b> | -                  |
| Parte No Corriente        | <b>30.000.000,00</b>  | -                  |

Dentro de los beneficios a trabajadores encontramos las vacaciones de las cuales un porcentaje del 17.676% corresponde a los directivos de la empresa quienes por motivos laborales no han podido disfrutar de estas, siendo un pasivo no corriente para la organización.

## 10- Impuestos de Renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad establecen la tarifa sobre la Renta del 33%

La renta mínima presuntiva por los años de 2019 no puede ser inferior al valor que resulte mayor entre el 1.5% del patrimonio líquido.

La conciliación entre la utilidad neta del ejercicio y la renta gravable al 31 de diciembre se presenta a continuación:

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018





# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

|                                                    | <u>2019</u>        | <u>2018</u>        |
|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Utilidad neta del ejercicio                        | 827.162.133        | 895.646.501        |
| <b>Mas:</b>                                        |                    |                    |
| Impuesto de renta y complementarios                | 442.280.000        | 478.103.000        |
| Ley 488 de 1998 (Contribución 4x1.000)             | 43.244.707         | 42.061.100         |
| Impuestos Asumidos                                 | 17.703.263         | 2.735.929          |
| Impuestos no deducibles                            | 9.643.797          | 100.000            |
| Multas y Sanciones                                 | 207.100            | 3.191.000          |
| <b>Valor neto de conciliación</b>                  | <b>513.078.867</b> | <b>526.191.029</b> |
| Utilidad después de conciliación (renta gravable)  | 1.340.241.000      | 1.421.837.530      |
| Impuesto de renta y complementarios                | 442.280.000        | 478.103.000        |
| <b>Menos:</b>                                      |                    |                    |
| Retenciones en la fuente                           | 49.365.000         | 55.582.000         |
| Anticipo año corriente                             | 282.345.000        | 282.787.000        |
| Anticipo año anterior                              | 282.787.000        | 264.973.000        |
| <b>Saldo neto impuesto renta y complementarios</b> | <b>392.473.000</b> | <b>440.335.000</b> |

## 11- Patrimonio de los Socios

### a) Cuotas partes

El capital social se mantiene de un año a otro quedando de la siguiente forma:

| Nombres                | <u>Cuotas</u>    |                  | Participación | <u>Valores</u>       |
|------------------------|------------------|------------------|---------------|----------------------|
|                        | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |               |                      |
| Harney Gallego Gallego | 1.005.000        | 1.005.000        | 67%           | 1.005.000.000        |
| Esther Elena Correa    | 495.000          | 495.000          | 33%           | 495.000.000          |
|                        | <u>1.500.000</u> | <u>1.500.000</u> |               | <u>1.500.000.000</u> |

*Handwritten signature*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

## b) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley colombiana, el 10% de la Utilidad de cada ejercicio debe apropiarse como Reserva Legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital de los socios.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero debe utilizarse para absorber pérdidas netas anuales.

El movimiento de la reserva legal al 31 de diciembre es como sigue:

|                                       | <u>2019</u>       | <u>2.018</u>      |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de Diciembre año anterior | 619.033.283       | 529.468.633       |
| Apropiación sobre utilidades          | <u>74.325.465</u> | <u>89.564.650</u> |
| Saldo al final del año                | 693.358.748       | 619.033.283       |

## b) Reserva a disposición de los socios

|                                       | <u>2019</u>   | <u>2.018</u>       |
|---------------------------------------|---------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre año anterior | 518.929.191   | 0                  |
| Apropiación del año                   | 806.081.851   | 668.929.191        |
| Apropiación de Reservas a Disposición | 1.200.000.001 | 0                  |
| Distribución de Dividendos del año    | <u>0</u>      | <u>150.000.000</u> |
| Saldo al final del año                | 125.011.041   | 518.929.191        |

En el año 2019 según análisis financiero realizado a 30 de septiembre de 2019 la junta directiva determina la apropiación de las reservas a disposición de los socios para enjugar las pérdidas derivadas de la participación en Uniones Temporales para la prestación del servicio a varias entidades

## 12- Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales, al 31 de diciembre de 2019 fueron por un valor de \$15.637.898.760 con respecto al año 2018 se presenta una disminución de \$3.728.874.583 equivalente a un 19.25%. Los ingresos operacionales incluyen los valores por participación en uniones temporales.

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

"La diferencia la hace nuestra gente"



**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

## 13- Costos de los Servicios prestados

Los costos de los servicios prestados, al 31 de diciembre fueron:

|                                              | <u>2019</u>           | <u>2018</u>           |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gastos de personal                           | 12.410.346.677        | 14.632.102.148        |
| Honorarios                                   | 6.613.073             | 15.074.228            |
| Impuesto de industria y comercio             | 13.844.892            | 14.379.658            |
| Impuesto de vehículos                        | 9.643.797             | 3.163.000             |
| Contribuciones                               | 5.735.189             | 5.668.963             |
| Arrendamientos de flota y equipo             | 11.378.689            | 137.977.635           |
| Arrendamiento Construcciones y Edificaciones | 18.660.465            | 54.012.843            |
| Arrendamientos Equipo de comunicación        | 13.326.015            | 138.090.261           |
| Pólizas de seguros                           | 48.361.008            | 56.851.494            |
| Servicios                                    | 97.346.266            | 321.016.260           |
| Gastos legales                               | 9.701.760             | 8.393.749             |
| Mantenimiento y reparaciones                 | 53.782.115            | 187.078.366           |
| Gastos de Viaje                              | 31.438.572            | 249.129.446           |
| Depreciaciones                               | 195.766.967           | 188.959.559           |
| Taxis y buses                                | 5.474.224             | 5.337.854             |
| Diversos                                     | 73.823.774            | 344.289.528           |
|                                              | <u>13.005.233.483</u> | <u>16.361.524.982</u> |

*[Firma]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

"La diferencia la hace nuestra gente"



## 14- Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre fueron los siguientes:

|                               | <u>2.019</u>         | <u>2.018</u>         |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal            | 879.688.443          | 852.781.318          |
| Honorarios                    | 53.957.379           | 79.637.572           |
| Impuestos                     | 10.281.650           | 10.378.000           |
| Arrendamientos                | 18.748.836           | 22.053.996           |
| Contribuciones y afiliaciones | 47.072.636           | 59.065.311           |
| Polizas de seguros            | 10.510.424           | 1.718.732            |
| Servicios                     | 52.607.910           | 44.909.807           |
| Gastos legales                | 8.002.624            | 11.597.613           |
| Mantenimiento y reparaciones  | 13.132.902           | 7.772.968            |
| Adecuación e instalaciones    | 1.545.000            | 500.000              |
| Gastos de viaje               | 16.956.711           | 19.927.209           |
| Depreciaciones                | 62.578.401           | 81.522.545           |
| Útiles y papelería            | 3.791.579            | 4.327.677            |
| Taxis y buses                 | 4.742.188            | 10.195.690           |
| Elementos de aseo y cafetería | 1.076.624            | 14.631.642           |
| Diversos                      | <u>15.140.288</u>    | <u>165.645.811</u>   |
|                               | <u>1.199.833.595</u> | <u>1.386.665.891</u> |

*[Handwritten signature]*



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

"La diferencia la hace nuestra gente"



## 15- Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

|                                 | <u>2.019</u>       | <u>2.018</u>      |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Productos Financieros           | 50.168.790         | 59.992.444        |
| Utilidad venta de Activos Fijos | 14.566.008         | 0                 |
| Recuperacion de costos          | 93.172.366         | 31.109.304        |
| Diversos                        | <u>160.980</u>     | <u>2.884</u>      |
|                                 | <u>158.068.144</u> | <u>91.104.632</u> |

## 16- Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

|                               | <u>2.019</u>       | <u>2.018</u>       |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Comisiones y gastos bancarios | 3.254.969          | 2.019.671          |
| Intereses Bancarios           | 5.239.486          | 1.225.000          |
| Contribución 4 X mil          | 78.757.470         | 84.122.200         |
| Impuestos asumidos            | 17.702.680         | 2.735.929          |
| Gastos diversos               | <u>216.503.088</u> | <u>226.510.801</u> |
|                               | <u>321.457.693</u> | <u>316.613.601</u> |



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

**CUSTODIAR LIMITADA**

**NIT. 800.103.851-6**

**Revelaciones y notas a los estados financieros**

**Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018**

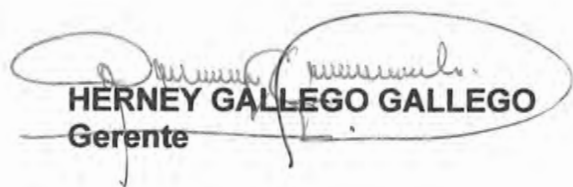
"La diferencia la hace nuestra gente"



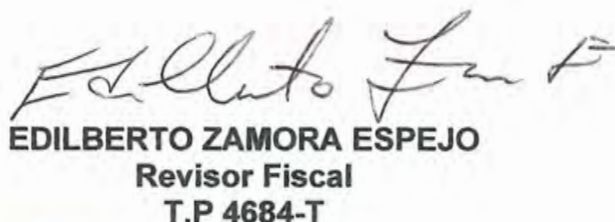
## 17- Índices Financieros

Los índices financieros más importantes al 31 de diciembre son:

| INDICADOR                   | 2019          | 2018          |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| <b><u>LIQUIDEZ</u></b>      |               |               |
| LIQUIDEZ                    | 4.27          | 3.27          |
| CAPITAL DE TRABAJO          | 3.573.080.238 | 3.734.840.503 |
| <b><u>ENDEUDAMIENTO</u></b> |               |               |
| ENDEUDAMIENTO               | 28.46%        | 26.16%        |
| <b><u>RENTABILIDAD</u></b>  |               |               |
| RENTABILIDAD PATRIMONIAL    | 24.53%        | 26.05%        |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO     | 17.55%        | 19.23%        |
| <b><u>RIESGO</u></b>        |               |               |
| INDICADOR DE RIESGO         | 0.60          | 0.49          |
| <b><u>COBERTURA</u></b>     |               |               |
| COBERTURA DE INTERESES      | 273.47%       | 1321.29%      |

  
**HERNEY GALLEGO GALLEGO**  
 Gerente

  
**DIANA MARCELA GALEANO S.**  
 Contador  
 T.P. 116.458-T

  
**EDILBERTO ZAMORA ESPEJO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P 4684-T



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
 ■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com  
 ■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018

## CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los abajo firmantes en su calidad de Representante Legal y Contador Público, de la sociedad **CUSTODIAR LIMITADA** con Nit 800.103.851-6, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos y las revelaciones de políticas contables significativas y notas aclaratorias a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente durante el año y reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad **CUSTODIAR LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones y además:

- 1- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- 2- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a los miembros de la Administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- 3- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- 4- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas relacionadas.
- 5- Los saldos y transacciones conocidas por la Empresa durante el año gravable 2019, se encuentran debidamente registrados en los Estados Financieros, confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- 6- La Empresa lleva la contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, y el Decreto 2420 de 2015.



# Custodiar

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit: 800.103.851-6

"La diferencia la hace nuestra gente"



- 7- En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado para la presentación de los presentes Estados Financieros, tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor y propiedad intelectual.
- 8- En cumplimiento con lo establecido en los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 al Sistema General de Seguridad Social Integral, informamos que la sociedad **CUSTODIAR LIMITADA**, presento las autoliquidaciones, contabilizo y pago los aportes para salud y pensión, así mismo, cumplió con sus obligaciones de aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje durante el año gravable 2019.

Bogotá, D. C., febrero 27 de 2020.

  
**HERNEY GALLEGO GALLEGO**

Representante legal

C.C. No. 6.218.158 de Candelaria-Valle

  
**DIANA MARCELA GALEANO S.**

Contador Público

T.P. No 116458-T

C.C. No. 28.034.212 de Bolivar-Sder



■ Calle 73 No 20B - 39 Bogotá D.C.  
■ PBX: [57+1] 6 060 060

■ comercial@custodiarltda.com

■ VIGILADO SuperVigilancia R20184100109487 - 20/12/2018

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., febrero 27 de 2020

### A la Junta de Socios de CUSTODIAR LIMITADA

Apreciados Socios:

He auditado los estados financieros adjuntos de **CUSTODIAR LIMITADA**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, con base en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría sobre información financiera histórica. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalden las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En relación con la evaluación del riesgo de fraudes, informo que es responsabilidad de la administración, su prevención y detección. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera, de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto manifiesto:

- a. La contabilidad de la Sociedad ha sido llevada de acuerdo a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., febrero 27 de 2020

- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros en su poder.
- e. La administración está dando cumplimiento lo ordenado en la Ley 603/2000, sobre derechos de autor y su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- f. En cumplimiento con lo establecido en los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 al Sistema General de Seguridad Social Integral y con base en el resultado del examen efectuado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, informo que la Sociedad cumplió con sus obligaciones de aportes a Salud y pensión, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el año 2019.
- g. Lo estipulado en las normas fiscales, nacionales y/o municipales, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN, por la Secretaría de Hacienda Distrital y las demás entidades recaudadoras de impuestos municipales, donde la Sociedad realiza actos de comercio. Manifiesto no tener evidencia de incumplimiento por parte de la administración.
- h. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión correspondiente al año 2019, preparado por el Representante Legal de la Sociedad.
- i. Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.

Cordialmente,



**EDILBERTO ZAMORA ESPEJO**

Revisor Fiscal  
TP. No 4684-T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

3140F9FF2DE2EEE1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018457014 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 251635-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

251635-T

KELLY JOHANNA  
TOBARIA SANCHEZ  
C.C. 1018457014  
RES. INSCRIPCION 1110 DEL 14/12/2018  
UNIVERSIDAD ECCI

259668 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 280152



Identificación - Pábrica C.A. 100773713

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.457.014**

**TOBARIA SANCHEZ**

APELLIDOS

**KELLY JOHANNA**

NOMBRES



*Kelly Tobaría S*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1993**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**03-FEB-2011 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00283743-F-1018457014-20110310 0026096569A 2 36219415

ACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

C6EB20CB1C48F551

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE MIGUEL BARBOSA SANTAMARIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79717330 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 133824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**133824-T**

**JOSE MIGUEL  
BARBOSA SANTAMARIA  
C.C. 79717330**



**RESOLUCION INSCRIPCION 82      FECHA 10/04/2008  
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES**

**PRESIDENTE**

**LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ      143935**

FIRMA DEL TITULAR

**56484**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.



LOGOFORMES S.A. 1738 12/2007

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **79.717.330**  
**BARBOSA SANTAMARIA**

APELLIDOS **JOSE MIGUEL**

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1974**  
**VELEZ**  
**(SANTANDER)**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.73** **O+** **M**  
 ESTATURA G.S. RH SEXO

**01-DIC-1992 BOGOTA D.C**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
EDUARDO RAMIRO TORRES



A-1500150-00474914-M-0079717330-20130925 0035042631A 1 1242496673

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

A8F5E6B1BF808769

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52277776 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 150242-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**150242-T**

**DORA LUCY**  
**VARGAS RODRIGUEZ**  
**C.C. 52277776**  
**RESOLUCION INSCRIPCION 179** **FECHA 03/06/2010**  
**UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES**

**PRESIDENTE** *Leonardo Sanchez G.*  
**LEONARDO SANCHEZ GARRIDO** 160652



*Contador*

**75199**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

**NUMERO 52.277.776**  
**VARGAS RODRIGUEZ**

**APELLIDOS**  
**DORA LUCY**

**NOMBRES**

*Contador*

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



**FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1976**  
**RAMIRQUI**  
**(BOYACA)**  
**LUGAR DE NACIMIENTO**

**1.59** **O+** **F**  
**ESTATURA** **G.S. RH** **SEXO**

**20-JUN-1994 BOGOTA D.C.**  
**FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION**

**REGISTRADOR NACIONAL**  
**CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES**

**INDICE DERECHO**




A-1500150-00244679-F-0052277776-20100713 0022719785A 2 1350822214

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

846000FE19130AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **TATIANA GOMEZ GUILLEN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33103268 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 121404-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**121404-T**

TATIANA  
GOMEZ GUILLEN  
C.C. 33103268  
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 02/11/2006  
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

LUIS ALONSO CERRANES RODRIGUEZ 130984



FIRMA DEL TITULAR 45751

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

**DUPLICADO**



LEOPARDES S.A. 1055 03/01/07

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33.103.268**  
**GOMEZ GUILLEN**

APELLIDOS  
**TATIANA**

NOMBRES  
*Tatiana Gomez*

FIRMA  
*Tatiana Gomez*

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1979**  
**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.55** **O+** **F**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**10-NOV-1997 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00031741-F-0033103268-20000726 0001486786A 1 1460005112

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6A E03E B0750A49F2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA GALEANO SEDANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28034212 de BOLIVAR (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 116458-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CREDENCIAL DE CIUDADANIA  
19.234.513  
NOMBRE  
ZAMORA ESPEJO  
NOMBRE  
EDILBERTO  
FOTOGRAFIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1954  
QUIPILE  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.68 O+ M  
FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1975 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA  
ORIGINAL EN SU LUGAR  
A-1500112-ET-15111-1-M-010234513-20061025 0289902904-03-214223451

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**4684-T**

EDILBERTO  
ZAMORA ESPEJO  
C.C. 19.234.513  
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FEB 9-01-98  
UNIVERSIDAD LIBRE

  
Firmado

100611936

*Edilberto Zamora E.*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérle  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.034.212**  
**GALEANO SEDANO**

APELLIDOS  
**DIANA MARCELA**

NOMBRES

*Diana Marcela Galeano Sedano*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1976**

**BOGOTA D.C.**  
**(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**02-ENE-1995 BOLIVAR**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00005903-F-0028034212-20080426

0000154763A 1

6170009198



RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02  
UNIVERSIDAD F. U. AUTONOMA DE COLOMBIA

**PRESIDENTE**

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ

126179



FIRMA DEL TITULAR

556

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.**



LOS ANGELES, CALIF. (UPI) —

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6AE03EB0750A49F2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA GALEANO SEDANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28034212 de BOLIVAR (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 116458-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

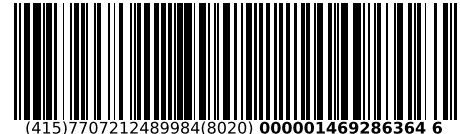
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

2. Concepto **0 2** Actualización  
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14692863646



(415)7707212489984(8020) 000001469286364 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 6 0 5 2 6 0 3 1** 6. DV **1** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **1** 27. Fecha expedición **0 0 1**  
Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**  
31. Primer apellido **CL** 32. Segundo apellido **83 BIS** 33. Primer nombre **24** 34. Otros nombres **78 BRR POLO**

35. Razón social **SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA**

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**

41. Dirección principal **CL 83 BIS 24 78 BRR POLO**

42. Correo electrónico **asistente.gerencia@sepecol.com** 43. Código postal **1 6 9** 44. Teléfono 1 **2 3 6 0 8 2 4** 45. Teléfono 2 **4 3 7 2 5 5 5**

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**  
46. Código **8 0 1 0** 47. Fecha inicio actividad **1 9 8 5, 0 6, 2 8** 48. Código **8 0 2 0** 49. Fecha inicio actividad **2 0 1 3, 0 3, 1 2** 50. Código **1 2** 51. Código **1** 52. Número establecimientos **1**

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código **3 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2**  
03- Impuesto al patrimonio 48- Impuesto sobre las ventas - IVA  
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico  
07- Retención en la fuente a título de renta  
08- Retención timbre nacional  
09- Retención en la fuente en el impuesto  
14- Informante de exógena  
42- Obligado a llevar contabilidad

**Obligados aduaneros**

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

**Exportadores**

55. Forma **1** 56. Tipo **2** Servicio **3**  
57. Modo **1** 58. CPC **2**

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2020 - 05 - 22 / 10 : 15: 39**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

*[Firma manuscrita]*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre **SILVA ARIZA OSCAR SANTIAGO**  
985. Cargo **Representante legal Certificado**

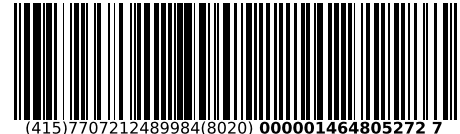


2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14648052727



(415)7707212489984(8020) 000001464805272 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 0 3 8 5 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CUSTODIAR LIMITADA

36. Nombre comercial

CUSTODIAR LIMITADA

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 73 20 B 39 BRR SAN FELIPE

42. Correo electrónico

diana.galeano@custodiarltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 6 0 0 6 0

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

8 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 0, 0 8, 1 4

**Actividad secundaria**

48. Código

8 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 0, 0 8, 1 4

**Otras actividades**

1

8 0 3 0

2

**Ocupación**

51. Código

**52. Número establecimientos**

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

|            |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1          | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 53. Código | 3 | 5 | 7 | 8 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2  | 4  | 8  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

**Obligados aduaneros**

|            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1          | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 54. Código |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|            | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
|            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

**Exportadores**

|           |          |          |   |   |   |
|-----------|----------|----------|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|           |          | 57. Modo |   |   |   |
|           |          | 58. CPC  |   |   |   |

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 08 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 30/04/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860526603

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 83 BIS 24 78 BRR POLO

Teléfonos: 4372555

Dirección electrónica: asistente.gerencia@sepecol. Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 28/06/1985

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 28/06/1985

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 8010 - Actividades de seguridad privada

Actividad 2: 8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

| Fecha apertura | # MATRICULA | NOMBRE                 | DIRECCIÓN      | TELÉFONO |
|----------------|-------------|------------------------|----------------|----------|
| 24/03/1987     | 00287956    | SEGURIDAD EL PENTAGONO | CLL 74D 70F 22 | 4372555  |

REPRESENTANTES ACTIVOS

| Fecha Inicio | Tipo | Documento  | NOMBRE                        | Tipo Representación      |
|--------------|------|------------|-------------------------------|--------------------------|
| 10/08/2019   | C.C. | 1018457014 | KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 18/09/2019   | C.C. | 1018457014 | KELLY JOHANNA TOBARIA SANCHEZ | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 10/08/2019   | C.C. | 19301553   | ARIEL AHUMEDO SIERRA          | REVISOR FISCAL SUPLENTE  |
| 27/11/2018   | C.C. | 79385626   | OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA    | REPRESENTANTE LEGAL      |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 30/04/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860526603

SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA

| Fecha Inicio | Tipo | Documento | NOMBRE                         | Tipo Representación |
|--------------|------|-----------|--------------------------------|---------------------|
| 10/08/2019   | C.C. | 79388510  | WILSON ORLANDO GONZALEZ VARGAS | REPRESENTANTE LEGAL |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/05/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830063683

TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección:

CL 152 A 17 4

Teléfonos:

6270553

Dirección electrónica:

analista.contable@tecniseg.

Ciudad:

BOGOTÁ DC

Municipio:

BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción:

28/02/2018

Soporte Inscripción:

-

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica:

PERSONA JURIDICA

Régimen tributario:

NO REGISTRA

Fecha desde:

NO

Matrícula Mercantil:

NO

Fecha inicio de Actividades:

01/11/1999

Fecha de cese de Actividades:

NO

No. Establecimientos:

1

Actividad 1:

8010 - Actividades de seguridad privada

Actividad 2:

8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

| Fecha apertura | # MATRICULA | NOMBRE                    | DIRECCIÓN     | TELÉFONO |
|----------------|-------------|---------------------------|---------------|----------|
| 01/11/1999     | 975524      | TECNISEG DE COLOMBIA LTDA | CL 152A 17 04 | 6260693  |

REPRESENTANTES ACTIVOS

| Fecha Inicio | Tipo | Documento | NOMBRE                     | Tipo Representación      |
|--------------|------|-----------|----------------------------|--------------------------|
| 19/09/2019   | C.C. | 52277776  | DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 28/05/2019   | C.C. | 52277776  | DORA LUCY VARGAS RODRIGUEZ | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 28/03/2018   | C.C. | 72324817  | RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA | REPRESENTANTE LEGAL      |
| 26/04/2016   | C.C. | 80085431  | JESUS DAVID JUNCO RIVEIRA  | REPRESENTANTE LEGAL      |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/05/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830063683

TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



CONTRIBUYENTE NIT 800103851-6 CUSTODIAR LIMITADA

#### Información General

Dirección CALLE 73 NO 20 B - 39  
Teléfonos 6060060  
Dirección electrónica diana.galeano@custodiarltda.com

Fax

#### Información de Registro

Fecha Inscripción 06/09/1990  
Soporte Inscripción 968959  
Fecha Inicio Actividades 27/08/1990  
Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

# Establecimientos: 0

#### Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA JURIDICA

Régimen Tributario REGIMEN COMUN

Actividad 1: 8010-ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA

Actividad 2: 8030-ACTIVIDADES DE DETECTIVES E INVESTIGADORES PRIVADOS

Actividad 3: 8020-ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 18002736898

#### REPRESENTANTES

|                 |                                                                          |           |          |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|
| Nombre Completo | ESTHER HELENA CORREA FERNANDEZ                                           | Nro. Doc. | 43066290 |
| Representante   | 4.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Suplente | Estado    | Activo   |
| Nombre Completo | HERNEY GALLEGO GALLEGO                                                   | Nro. Doc. | 6218158  |
| Representante   | 3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular  | Estado    | Activo   |
| Nombre Completo | EDILBERTO ZAMORA ESPEJO                                                  | Nro. Doc. | 19234513 |
| Representante   | 10.Revisor fiscal titular                                                | Estado    | Activo   |
| Nombre Completo | JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO                                                | Nro. Doc. | 79239404 |
| Representante   | 4.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Suplente | Estado    | Activo   |



### HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

Identificado con NI 8605266031

Actualmente tiene(n) Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina BE EM 854 BOG ME, con las siguientes características:

|                            |                                                                                                  |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Número:</b>             | 26500837937                                                                                      |
| <b>Fecha de apertura:</b>  | 6 de Octubre de 1998                                                                             |
| <b>Condiciones de uso:</b> | Alternativa, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s)<br>o de caucho, con protector, 5 sello(s) seco(s) |
| <b>Estado:</b>             | Cuenta activa                                                                                    |

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, el 28 del mes Agosto de 2020.

Cordialmente,

**Vicepresidencia de Banca Masiva**



BBVA Colombia  
NIT 860.003.020-1  
Certifica

Que nuestro(a) cliente **TECNOLOGIAS INTEGRA ES DE SEGURIDAD DE C**, identificado(a) con Nit número **830.063.683** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0479154940** aperturada el **30 de agosto del 2011**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **09 de septiembre de 2020**.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0479154940**

Cuenta de 16 dígitos:**0479000200154940**

Cuenta de 20 dígitos:**00130479000200154940**

---

Firma autorizada  
**BBVA Colombia**

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

CUSTODIAR LTDA

Identificado con NI8001038516

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL COMERCIAL, radicada en la oficina 0119 LAS FERIAS, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No. : 21500213505

Fecha de Apertura : 27 de febrero de 2006

Condiciones de Manejo : Individual, 2 Firmas(s), 1 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0119 LAS FERIAS de la ciudad de BOGOTA, el día lunes, 3 de agosto de 2020.

Cordialmente,

Efectuado por:

C9C3G9A1 - CAMILO ANDRES CAICEDO

 Banco Caja Social



Gerente  
Oficina Las Ferias

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

Características

VIGILADO